

**IMPACTOS PARENTALES, LABORALES Y ACADÉMICOS QUE CAUSAN LAS
REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD, QUE SON
EXPRESADOS POR ALGUNOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

MARIA CAMILA LÓPEZ CARRILLO

MARTHA LETICIA CARRILLO DÍAZ

YOHANA ANDREA HOYOS RAMÍREZ



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

Octubre de 2018

**IMPACTOS PARENTALES, LABORALES Y ACADÉMICOS QUE CAUSAN LAS
REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD, QUE SON
EXPRESADOS POR ALGUNOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

MARIA CAMILA LÓPEZ CARRILLO

MARTHA LETICIA CARRILLO DÍAZ

JOHANA ANDREA HOYOS RAMÍREZ

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicólogo

Asesor: Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo, Psicólogo, Magister



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PSICOLOGÍA

ENVIGADO

Octubre de 2018

Dedicatoria

A Dios y a la vida por permitirme cumplir mi sueño, por enseñarme que nunca es tarde cuando existe el deseo de hacer las cosas.

A mi esposo por su incondicional apoyo en todo sentido, por darme ánimo y acompañarme en estos cinco años sin dejar de pensar un minuto en mí y en mi felicidad.

A mi hija, compañera de estudio, traspasadas y trabajos por la paciencia que me tuvo siempre, animándome a ser cada día mejor y mostrándome que no solo los hijos aprenden de los padres sino los padres también aprendemos de los hijos.

A todos y cada uno de los que se cruzaron por mi camino dejándome enseñanzas y aportes no solo para mi carrera, sino para lo que resta de mi vida.

Martha Leticia Carrillo Díaz

A Dios, mis padres, hermanos, amigos y seres queridos les quisiera dedicar el logro que hoy se materializa en estas páginas, que más que un trabajo investigativo representan la culminación de una importante etapa, la superación de algunos obstáculos, la vivencia de muchas experiencias y junto a estas incontables aprendizajes. Gracias, ya que sin su apoyo y constante guía nada de esto sería posible.

María Camila López Carrillo

Hoy por fin el esfuerzo y dedicación de tantos años logra ser retribuido, y no solo para mí, sino también para mis seres queridos, a quienes les dedico este proyecto, que se convierte en la culminación de mi más grande sueño, les agradezco su apoyo y acompañamiento constante en este camino lleno de sabiduría, constancia, dedicación y esfuerzo, y a Dios por guiarme en cada uno de mis días.

Yohana Andrea Hoyos Ramírez

Agradecimientos

A la Institución Universitaria de Envigado, que nos ha posibilitado alcanzar el sueño de ser psicólogas, por la calidad, humanidad y carácter con la que nos formó y por su persistencia en brindar una educación cada vez mejor.

A cada uno de los maestros que contribuyó para nuestra formación y crecimiento durante la carrera y en especial a Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo por sus aportes, apoyo e interés por este trabajo de grado, porque sin su guía y acompañamiento no hubiera sido posible su culminación a tiempo.

A este grupo de trabajo que siempre marchó de forma decidida y persistente a pesar de las dificultades presentadas con responsabilidad y entrega.

A nuestros pares, amigos y compañeros porque cada uno contribuyó en nuestra formación personal y profesional con verdaderos ejemplos de vida, entereza y valentía en la lucha de un mismo propósito.

Tabla de Contenido

I. Resumen	7
II. Abstract	8
III. Introducción	9
1. Planteamiento del Problema	10
2. Justificación	14
3. Objetivos	15
3.1. Objetivo General	15
3.2. Objetivos Específicos	15
4. Marco Referencial	16
4.1. Marco de antecedentes	16
4.1.1 Antecedentes españoles	16
4.1.2 Antecedentes en América Latina.	18
4.1.3 Antecedentes en Colombia	22
4.1.4 Antecedentes maternidad y paternidad	24
4.1.5 Aprendizajes sobre los antecedentes	30
4.2. Marco teórico y Conceptual	31
4.2.1. Representaciones sociales	32
4.2.2. Género	35
4.2.3. Rol de Género	36
4.2.4. Enfoque diferencial de género	37
4.2.5 Parentalidad	40
4.2.6 Maternidad	42
4.2.7 Paternidad	44
4.2.8 Representaciones entorno al concepto de maternidad y paternidad.	45
4.2.9 Educación superior	46
4.2.10 Estudiante universitario	49
4.2.11 Ciclo Vital	50
4.2.12 Trabajo	51
4.3. Marco ético legal	53
4.3.1. Normativa Internacional	54

4.3.2 Normatividad Colombiana de protección a la maternidad y la paternidad	54
4.3.3 Protección especial a la mujer, la maternidad y la lactancia	54
4.3.4 Fuero de maternidad	56
4.3.5 Protección especial al padre	56
5. Metodología	58
5.1. Tipo de estudio:	58
5.2. Nivel y diseño de estudio:	59
5.3. Población	60
5.3.1. Muestra	60
5.4. Técnicas de recolección y análisis de la información	60
5.4.1. Entrevistas semiestructuradas:	60
5.4.2. Técnicas de análisis de información:	61
5.5. Procedimiento	61
5.5.1 Criterios de inclusión	61
5.5.2 Criterios de exclusión	61
5.5.3 Trabajo de campo	62
6. Resultados	63
7. Discusión	72
8. Conclusiones	84
9. Recomendaciones	86
Referencias	87
Anexos	102

I. Resumen

El objetivo que guía el presente proyecto es comprender los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y paternidad, según algunos estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, que laboran, para lo cual se utiliza como instrumento de recolección de información una encuesta semiestructurada.

Se establece que las representaciones sobre la maternidad y la paternidad surgen a partir de lo transmitido por la familia, la experiencia propia como hijo, los juegos infantiles y en general del aprendizaje social sobre todo durante etapas tempranas; las representaciones sociales constituyen por tanto un papel importante en la forma como se ejerce el rol paterno y/o materno además de influir en la reproducción o distanciamiento del modelo parental que vivieron como hijos.

Se evidencia que en los estudiantes existe aún una representación social tradicional sobre los modelos parentales, en la cual la madre es la principal responsable de la crianza de los hijos y el padre tiene un rol esencialmente económico, sin embargo las transformaciones de este modelo cada día son más evidentes, pues el ingreso de la mujer al mundo laboral exige cambios en las dinámicas familiares, esta ahora asume la doble responsabilidad de ser madre y proveedora, por lo cual la familia requiere un papel más activo por parte del padre respecto a la crianza y al hogar, aunque este sigue siendo menos responsable y teniendo ciertos privilegios propios de la cultura machista imperante.

Teniendo en cuenta lo anterior, al indagar cómo estas representaciones impactan la vida laboral y académica de padres y madres se concluye que dichas representaciones tienen un gran poder en las dinámicas sociales, ejemplo de ello es el hecho de que las representaciones sociales ejercen mayor influencia que la legislación colombiana en sus esfuerzos por brindar oportunidades laborales, de inserción social y académica igualitaria a ambos géneros, ya que a pesar de dichos esfuerzos, estas representaciones mantienen situaciones tales como la exclusión laboral, deserción o postergación académica.

Palabras clave: Parental, laboral, académico, representaciones sociales, maternidad, paternidad y estudiantes de psicología

II. Abstract

The object guiding the present project is understanding the impacts that social representations about maternity and paternity have on laboral, academic and parental life. Psychology students at the University Institution of Envigado, who work. Using a semi structured survey as an information gathering instrument, where students give an account of how they influenced by their laboral, academic and parental personal experiences and how those are manifested.

It is established that those representations arise from what is transmitted by the family, their own experiences as a children, childhood games and in general social experience. This is especially true during the early stages of life. The previous ones constitute an important role in the way paternal and maternal roles are practiced, repeating or getting away the parental model they lived.

The students still have a traditional social representation with parental roles in which the mother is the principally responsible for raising children, with the father playing a more economic role. However, transformations and changes of that model are more palpable every day. This is because the entry of the women into the working world demands changes in family dynamics. With women now assuming double responsibilities, being a mother and an economic provider, a more active father role is required, however, fathers are still held less responsible and continue having privileges established by a patriarchal culture.

Taking into account the above, when inquiring how these representations impact the work and academic life of fathers and mothers, it is concluded that these representations have great power in social dynamics, for example social representations have more influence than Colombian legislation efforts to provide employment opportunities, social and academic insertion equal to both genders, because these representations about motherhood and fatherhood hold situations such as labor exclusion, desertion or academic postponement..

Keywords: parental, laboral, academic, social representations, maternity, paternity and psychology students

III. Introducción

Durante épocas los seres humanos han construido representaciones sociales en torno al concepto de maternidad y paternidad las cuales han ido en sintonía con las características sociales y culturales de la época predominante, en estas se ha visto una asociación directa entre la feminidad y la maternidad delegándosele a ella funciones en torno al cuidado y la crianza; en cuanto al hombre, se reconoce como su función dentro de la familia ser el proveedor y suplir las necesidades económicas de esta.

La cultura occidental ha estado inmersa en una transformación constante producto de los diferentes hitos históricos que se gestan y manifiestan a nivel social y cultural, trayendo consigo repercusiones directas en el ámbito familiar, como la modificación de los roles de género que se han llevado a cabo hasta este momento. Es por esto que hoy en día se observa a la mujer con un papel activo a nivel social, que le ha permitido desempeñar un rol materno a partir de su elección, y no como una obligación, además desempeñándose en el mundo académico y laboral. Todo esto trae consigo la generación de un rol paterno diferenciador en la época actual, donde se propende por una figura paterna involucrada directamente en el cuidado de sus hijos, y en el cumplimiento de las responsabilidades propias que le confieren el ser estudiante y tener una profesión.

Es por esto que se pretende realizar una indagación que permita visualizar las representaciones sociales en torno a estos dos conceptos, maternidad y paternidad con el fin de concebir los impactos que estas tienen en el entorno laboral, académico y parental. A partir de la información recolectada desde la literatura y por medio de los actores de esta investigación, padres y madres estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, que laboren o hallan laborado

1. Planteamiento del Problema

La instauración de papeles o roles dentro de la sociedad, donde tanto el hombre como la mujer se deben ubicar y cumplir con las características que los identifican, sirve para facilitar la organización y el entendimiento de las interacciones y la vida en sociedad de los sujetos tanto masculinos como femeninos, sin embargo, estos han sido generadores durante décadas de relaciones desiguales que ponen a la mujer en una posición por debajo de la del hombre.

Tanto la identidad, como los roles de género, se van construyendo de manera progresiva, influyendo en la creación de percepciones, sentimientos y creencias que se tejen sobre lo masculino y lo femenino, aprendidos a través de transmisiones sociales y culturales, siendo instauradas normas que limitan el comportamiento del individuo con base a lo que es aceptado a nivel social; todas estas normas son transmitidas a través de diversas instituciones por medio de la interacción.

Según (Izquierdo, 1983), cuando se utilizan los estereotipos según el sexo, se generan imágenes que dan lugar a una diferenciación entre los roles que debe cumplir cada sexo. Así, el peligro que tienen los estereotipos es que a partir de ellos se crean los roles de género, que muchas veces son asimétricos. Lo que conlleva directamente a las desigualdades entre varones y mujeres, citado por Buel (2009, p. 78).

Una dicotomía que se logra visualizar desde la crianza, en la que la mujer tradicionalmente tiene unos roles asignados a ser esposa, madre y cuidadora, mientras que el hombre cumple un rol de sustento y apoyo económico de la familia.

Durante décadas, el papel de la mujer estuvo limitado a un espacio privado, donde el contexto familiar y social les definía como roles principales ser madre y esposa. Con las transformaciones que se fueron generando a nivel social y cultural en la época moderna y contemporánea lograron ingresar al espacio público; Fernández y Duarte (2006) menciona que esto generó intereses cognoscitivos, necesidad de realización profesional y social así como la búsqueda de un grado de independencia, además, emergió una preocupación por problemas sociales, teniendo como base la capacidad de reflexión; sin embargo, esto trajo consigo un dilema al que se deben enfrentar, si ser madres, tener un desarrollo laboral, o asumir los dos roles: madre y trabajadora.

Castilla (2009) menciona, que estos cambios en la familia tradicional, no solo se han generado por las luchas frecuentes de la mujer hacia la no discriminación, sino que también son generados a partir de las diferentes transformaciones económicas: la globalización, trae consigo deterioro en las condiciones de trabajo, aumento del consumo, también del costo de vida, una mayor brecha entre pobres y ricos, etc. Con estas transformaciones se da la necesidad de generar mayor capital, hasta el punto que con lo que el hombre como proveedor logra conseguir ya no es suficiente, viéndose necesaria la contribución económica de la mujer para lograr cubrir todos los gastos del hogar, y un papel más activo por parte del padre en la dinámica familiar.

En las últimas décadas se han generado estudios en América Latina, tales como el presentado en el artículo: “*Hombres maternos: ¿cambios a vista?*” Krimberg, Saldanha & Neves (2013), en el cual se vislumbra un avance en el desarrollo respecto al tema de la paternidad. En él se afirma que este mandato cultural ha tenido pequeñas, aunque significativas transformaciones, en lo que se ha constituido como el nuevo papel paterno, concluyendo que aunque se han puesto en marcha cambios sociales, no todos los aspectos de la responsabilidad parental masculina están aún consolidados.

En el artículo mencionado también se evidencia que en cuanto al intercambio de responsabilidades familiares, las mujeres son quienes cargan con mayor peso, siendo este menos acentuado que en el pasado y teniendo ahora, como nunca antes más posibilidades de vida, de educación y de empleo, sin embargo en cuanto al papel en la crianza de los hijos siguen siendo estas quienes asumen en mayor medida este compromiso, pues los hombres aún disfrutan de ciertos privilegios propios de la cultura patriarcal, entre ellos el ser menos responsables del cuidado de los niños.

Aun cuando hoy en día existen transformaciones en los roles paternos, estas no están aún lo suficientemente avanzadas. Pues como señala Giffin (1998) los hombres aún enfrentan definiciones de género que ponen a la esfera doméstica sin valor, y como “cosas de mujeres” (Citado por Krimberg et al., 2013, p. 10).

Actualmente a los roles que han sido asignados a nivel social, tradicionalmente como la maternidad, se suman nuevas cargas a nivel académico y laboral; por lo cual la Organización Internacional del Trabajo OIT (2000), como organización internacional encargada de promover el

empleo y proteger a las personas, reconoce que la constitución de una familia es un objetivo muypreciado para muchos trabajadores, pero que el hecho de que la mujer ingrese al mundo laboral trae consigo una gran vulnerabilidad para el entorno familiar, por esto establece condiciones laborales enfocadas específicamente en la protección de la maternidad, buscando generar garantías que permitan a las mujeres una inserción al mundo laboral en igualdad de condiciones, con especial protección en el periodo de gestación y de lactancia, con el fin de brindar seguridad de que no van a perder su trabajo a causa de esta condición.

Para el caso colombiano, la legislación determina mediante la Ley María, artículo 34 de la Ley 50 de 1990 la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras cuando son madres, incluyendo el periodo de embarazo, nacimiento y lactancia de su hijo, ofreciendo una licencia remunerada de maternidad y en el caso de las lactantes dos horas diarias para alimentar a su bebé; así como un fuero especial durante estos periodos en los cuales no puede ser despedida de su empleo a menos que esta cometa alguna falta grave que lo sustente. Dicha licencia ahora es también extensiva a los hombres en situación de padres, con el fin de que este contribuya al cuidado tanto de la madre como del bebé. Esto dado a que en la época actual se ha generado un cambio de perspectiva con respecto al rol que desempeña el padre en la crianza y cuidado de los hijos, por esto la Ley María fue modificada por la Ley 755 del 2002 (Ministerio de Salud y Protección Social) con el fin de extender sus beneficios al padre, ya que se reconoce que la interacción de este con el recién nacido influye positivamente en su desarrollo, por lo cual se les concede mayor libertad dentro de las horas de trabajo para acompañar a las mujeres en las consultas médicas prenatales, y una licencia por el nacimiento de su hijo.

Lo anterior lleva a considerar que esas ideas compartidas sobre los roles que competen a las mujeres y a los hombres en una sociedad, llevan a la generación de prácticas que tienen repercusiones sobre sus vidas cotidianas, en este caso específico, impactos en el desempeño laboral, académico y como padres o madres de familia.

Tomando como referencia lo expuesto anteriormente, el presente trabajo investigativo está encaminado a comprender: ¿Cuáles son los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, según algunos

estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado que son padres o madres, y laboran?

2. Justificación

Teniendo en cuenta que las representaciones sociales influyen en el ser humano, en su desempeño y en todos los entornos de su vida; en especial en lo laboral, lo académico y lo familiar, y que el mundo laboral es inherente al ser humano, ya que contribuye a su crecimiento e inserción en la sociedad, potencia el desarrollo de habilidades, destrezas y motivaciones permitiéndole al sujeto; un status, una posibilidad de supervivencia, bienestar y sentimiento de valor personal, la indagación con respecto a las representaciones sociales sobre la maternidad y paternidad y cómo estas influyen en los ámbitos ya mencionados suponen una nueva perspectiva para abordar y reconocer las transformaciones y permanencias que se suceden gracias a estas.

En la presente investigación se pretende entonces indagar las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad en algunos estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, determinando cómo estas han incidido o no en sus actividades laborales, académicas y en su condición de padres o madres.

La muestra poblacional tenida en cuenta, son individuos que están formándose para obtener su título profesional como psicólogos, son de fácil acceso para los investigadores y a su vez laboran y desempeñan su rol de padre y/o madre al mismo tiempo. Se pretende entonces a través de la aplicación de instrumentos de recolección de información identificar si se mantienen las representaciones sociales tradicionales de género con relación al tema de la maternidad y paternidad, y cómo estas han incidido o impactado en los ámbitos: parental, laboral y académico de los investigados.

Por otro lado, la indagación servirá para contrastar la teoría encontrada que habla de unos cambios hallados con respecto a las representaciones sociales del rol femenino en torno a la maternidad y masculino en torno a la paternidad, permitiendo establecer si en el contexto estudiado que es el universitario, estos están presentes o no; y de estar presentes posibilitará identificar cuáles son los cambios más significativos y la manera como estos han impactado su vida laboral, sus roles académicos y parentales.

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Comprender los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, según algunos estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado que son padres o madres, y laboran.

3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar las representaciones sociales de la maternidad que expresan los estudiantes psicología en la IUE con hijos y que laboran.
2. Identificar las representaciones sociales de la paternidad que expresan los estudiantes psicología en la IUE con hijos y que laboran.
3. Identificar los impactos que causan las representaciones sociales sobre la maternidad, la paternidad, en lo laboral lo académico y lo parental en los estudiantes de Psicología de la IUE estudiados.

4. Marco Referencial

4.1. Marco de antecedentes

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se realizó revisión documental de antecedentes a través de las bases de datos: Redalyc, Google académico, Carrot2, Scielo y Gale, además de recursos bibliográficos de la biblioteca Jorge Franco Vélez. Utilizando como criterios de búsqueda las categorías de: feminidad, feminismo, masculinidad, maternidad, paternidad, equidad de género, nuevas masculinidades, esquemas, sexualidad, patriarcado, gestante, roles, género, identidad, ámbito laboral, trabajo, leyes, protección, desigualdad, empleo, sociedad, crianza y representaciones sociales.

Se tuvieron en cuenta aquellas publicaciones en español no mayores a veinte años, con las cuales se realizó posteriormente una discriminación geográfica con el fin de reconocer las características de los estudios realizados alrededor de la maternidad con relación a lo femenino y la paternidad con relación a lo masculino y la incidencia de las representaciones sociales que tienen estas en los ámbitos: laboral, académico y parental en diferentes lugares de referencia, partiendo de España pues presenta gran cantidad de investigaciones relevantes, hasta llegar a Latinoamérica y Colombia.

4.1.1 Antecedentes españoles

Al revisar la literatura existente respecto al tema que compete a esta investigación, en España se encuentra un grueso de publicaciones y artículos académicos cuyo tema central es la violencia de género.

El estudio piloto realizado en la universidad de Burgos “violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa.” de (Tapia, 2015) resalta el hecho de que tanto hombres como mujeres no reconocen claramente las actitudes que constituyen violencia de género, también que en el caso de los hombres estos tienden a desconocer como violencia de género muchas más conductas que las mujeres.

En el artículo “*Género en el discurso: Discriminación. Maltrato a la mujer*” sus autoras Del Mar & Díaz (2017), hacen una mención a las diferentes maneras de violencia contra las mujeres

para luego contrastarlas con los términos que las engloban y así encontrar cómo esta violencia se da a través del discurso, y como todavía se está inmerso en una sociedad patriarcal en la que la mujer es visiblemente afectada y violentada de diferentes maneras, todas ellas encaminadas a demostrar la hegemonía masculina y la sumisión femenina.

Para hablar de la maternidad y paternidad y cómo estos conceptos son entendidos en y por la sociedad, un abordaje inicial se puede encontrar en el libro *“Medias miradas un análisis cultural de la imagen femenina”* Gil (2000) en el cual se explora la representación de feminidad y como esta juega un papel que ayuda al mantenimiento y propagación de la masculinidad hegemónica, ya que esta noción cultural de “feminidad” es asociada a la sumisión, delicadeza, dependencia, belleza, sensibilidad etc. Lo cual hace parte de un dispositivo de control que permite articular las diferentes maneras en que la inequidad de género se instala como una práctica social cotidiana y muchas veces indetectable.

Coincidiendo con esta tesis está lo planteado en la revisión teórica del concepto de masculinidad hegemónica *“La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia”* Schongut (2012) donde se expresa que las desigualdades entre hombres y mujeres no están originadas por una diferencia sexual natural, sino porque se han encargado en lo educativo, en lo social, en la familia de sexualizar los cuerpos, como espacios históricos que refuerzan los sistemas dicotómicos, como una forma específica de ordenar la sociedad.

En España, también se han realizado investigaciones orientadas a detectar las representaciones sociales (RS), derivadas de lo masculino y lo femenino, como es el caso del *“Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género”* Bruel, Scarparo, Calvo, Sebastián & Blanco (2013) con la cual se verifica que la TRS (teoría de representaciones sociales) interactúa tanto con la vida colectiva de una sociedad como en la individualidad del sujeto para dar sentido al mundo, entenderlo y hallar en él su propio lugar. El principal referente para encontrar dicho lugar en la sociedad es el género, de tal forma que las niñas responden a ciertas representaciones ligadas a; lo delicado, dulce, tranquilo, maternal, etc. y los hombres a la fuerza, la inteligencia, lo dominante etc.

Además, al igual que Paterman (1996) afirman que: “la posición de la mujer no está dictada por la naturaleza, por la biología o por el sexo, sino que es una cuestión que depende de un artificio político y social” citado por Bruel, Scarparo, Calvo, Sebastián & Blanco (2013, p. 10). En

contraposición con el sexo, el género tiene un carácter sociocultural, es una construcción simbólica y discursiva que recoge los elementos y las prácticas que para cada sociedad es lo propio de lo masculino y lo femenino.

Así, la afirmación de que hombres y mujeres son diferentes, pauta la idea de la existencia de una esencia masculina y una femenina, lo que muchas veces justifica las relaciones desiguales entre los géneros.

En la tesis doctoral *“Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino”* elaborada por Bruel (2008) se evidencia que las RS acaban institucionalizando significados y territorios, así como lo correspondiente de un sexo y un género, fijando modelos que definen lo que se espera de una mujer y de un varón, instituidos por el sistema normativo, haciendo que estos influyan en los procesos de socialización, identidades, prácticas y relaciones, estableciendo así estereotipos y prejuicios.

Otro trabajo importante es el realizado por Aparisi (2012) denominado *“Modelos de relación sexo género, de la “ideología de género” al modelo de complementariedad varón-mujer”*, donde se realiza un estudio a la perspectiva de género, haciendo alusión a los distintos roles femeninos y masculinos, donde se evidencian algunos elementos propios de la realidad biológica humana y otros construidos histórica y socialmente, proponiéndose como alternativa el modelo de la complementariedad y corresponsabilidad varón-mujer, sin que ninguna de ellas lesione a la otra.

En la Universidad de Alcalá de Henares, Bengoechea (2015) desarrolla el trabajo titulado *“Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género”* donde se busca ayudar a entender que hay una íntima conexión entre la lengua utilizada en el mundo público laboral y la posición femenina en esta sociedad, por lo cual para generar el cambio de una realidad donde mujeres y hombres no gozan de iguales oportunidades, será conveniente modificar el lenguaje que usamos en las empresas y organizaciones.

4.1.2 Antecedentes en América Latina.

En América Latina los estudios se han concentrado en la explicación de las desigualdades de género y sus implicaciones en los ámbitos social, familiar y cultural. Se encuentra como tema

recurrente el papel de la mujer dentro del ámbito laboral y educativo en contraposición al papel masculino desde un abordaje de la identidad y de los roles.

En el rastreo se halló el trabajo realizado por Trimiño (2014) titulado “*Género(s) y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe*”, en el que se resalta el hecho de que las mujeres han conseguido gracias a luchas constantes acceder a la educación superior en prácticamente todos los países occidentales. Sin embargo, este ingreso masivo no ha alterado sustancialmente las relaciones de género en la sociedad contemporánea, puesto que se continúa educando dentro de parámetros patriarcales que otorgan una mayor jerarquía a lo masculino. Lo cual evidencia que una transformación estructural dentro de las instituciones educativas, en la cual se incorporen temáticas de género es necesaria.

En Ecuador Larrea (2002) en su artículo “*Cosas de mujeres y cosas de hombres: género y reciprocidad en el ámbito doméstico suburbano de Guayaquil*” analiza cómo las mujeres perciben y reproducen las relaciones de género entre los diferentes actores con los que conviven en su cotidianidad (esposos e hijos/as). Ellas mismas identifican las tareas domésticas y la crianza de los hijos; como obligaciones propias de su género, aun cuando admiten que los hombres pueden ayudar a asumir parte de estas responsabilidades. El discurso “tradicional” atribuye exclusivamente a la mujer dichas tareas, mientras que el discurso “moderno” introduce la idea de que estas deben ser compartidas por igual.

En Chile Molina, Ferrada, Pérez, Cid, Casanueva & García (2004) en su artículo “*Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar*”, mencionan que el hecho de que una mujer que queda en embarazo en la adolescencia, limita sus oportunidades de estudio y trabajo, ya que desde ese momento se ven obligadas a abandonar el sistema escolar, lo que implica una restricción de educación con la que no es posible acceder a un trabajo digno y bien remunerado con el que pueda satisfacer las necesidades propias y del hijo por nacer, situación que es más grave aún si esta es madre soltera, sin contar con el apoyo del padre de su hijo esta debe asumir su rol de padre y madre, por lo que estará menos presente en la vida de su hijo, por satisfacer sus necesidades básicas.

El tema de roles de género también es tratado en Venezuela en la investigación “*La masculinidad y ser hombre en el barrio o los mandatos del patriarcado*” elaborada por Otálora

(2014) sostiene que el hombre lleva tras de sí la obligación de demostrar su masculinidad socialmente, debido al mandato que le impone el patriarcado.

En esta investigación se encuentra que son básicamente tres los elementos que definen la masculinidad: ser heterosexual, la demostración de poder a través de las armas y el respeto que se logra por el poder obtenido y en este escenario la mujer es sometida al mandato masculino y sus ideales de belleza. Esta investigación concluye que la educación con enfoque de equidad de género es un tema urgente para las políticas públicas con el fin de contrarrestar estos preceptos sociales machistas.

En los resultados encontrados para el caso de Brasil se da cuenta de cómo la cultura se encarga de transmitir significados con respecto a lo masculino y lo femenino. En el artículo *“Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista”* escrito por Martínez & Bivort (2013), se realiza una discusión teórica del valor de los estereotipos como constructos psicológicos.

La principal causa de que pocas mujeres desarrollen su vida laboral u ocupacional en áreas de ciencia y tecnología se vincula con las elecciones que éstas hacen en etapas tempranas en estrecha relación con los patrones de crianza, expectativas y estereotipos de género además de una educación sexista.

Según los estereotipos de género es la madre la llamada al cuidado y la protección del hijo, aspecto que le trae desventajas a esta en el ámbito laboral, y hace ver lo masculino y lo femenino como opuesto y excluyente, permite y perpetúa las desigualdades de poder.

A pesar de dicha estereotipación del género y sus roles surgen nuevas dinámicas como es el caso de las nuevas formas de masculinidad, que se exponen en el artículo de Krimberg, et al. (2013), *“Hombres maternos: ¿cambios a vista?”* donde se señala que los hombres están redefiniendo su identidad y sus funciones y cuestionando las restricciones sociales; los hombres de hoy interactúan más con sus hijos y con su entorno familiar, sin embargo, el patriarcado sigue estando presente en la jerarquía de los sexos, pues estos todavía gozan de privilegios y son menos responsables por el cuidado de los niños. En esta investigación se señala que estos cambios contribuyen a una infancia con equidad de género y esta propenderá también en una adultez con una igualdad de género.

De otro lado, en un estudio realizado por Herrera (2000) en la Habana Cuba, titulado *"Rol de género y funcionamiento familiar"*, se analiza cómo en el desarrollo histórico de la humanidad se transmiten valores a través de la cultura, la religión y las costumbres, que mantienen el rol que asumen los sexos en la sociedad. Por lo general la mujer se destinaba a la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar, mientras que el hombre debía garantizar la satisfacción de las necesidades económicas y de sustento de su familia. La mujer, por tanto, era relegada al ámbito doméstico, y el hombre era quien mantenía un vínculo con el exterior del sistema familiar, siendo su labor más reconocida y valorada.

En Uruguay, se realizó un estudio titulado *"estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres"* Capano & Ubach (2013), donde se analizan las diferentes transformaciones históricas y sociales que se han generado en torno al ser padres, a partir de los diferentes cambios tecnológicos y científicos que se presentan, trayendo consigo una división entre las formas de educación de épocas pasadas y de la actual. Evidenciándose los años 70 como una época caracterizada por un estilo parental rígido y autoritario, donde el niño era visto como objeto que debía cumplir las diferentes demandas y reglas impuestas por sus padres, sin posibilidad de cuestionamiento; por el contrario en la actualidad se presenta una constante lucha entorno a los derechos de niños y adolescentes, poniéndose a este en igualdad de derechos a los adultos. Sin embargo, esta transformación ha dado lugar a una dificultad para los padres entorno a los modelos de crianza que se deben implementar, generando una paradoja entre los principios y normas con los que ellos fueron educados y los estilos que se presentan en la actualidad.

Así mismo, en Costa Rica, se realizó un estudio llamado: *"Preceptos de la ideología patriarcales asignados al género femenino y masculino, y su refracción en ocho cuentos utilizados en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica del Sistema Educativo Costarricense en el año 2005"*, elaborado por Fernández & Duarte (2006) en este, a través del análisis de una serie de cuentos, se concluye que la sociedad patriarcal ha generado un conjunto de voces, gestos, palabras e imágenes que producen "verdades" que son interiorizadas llegando a formar parte de los sujetos colectivos. Las narraciones muestran a los hombres como dominantes y protagonistas mientras que las voces femeninas están cargadas de alusiones de desprecio. Las obras analizadas en esta investigación muestran la ideología patriarcal presente desde la educación, con la aparición de mandatos cargados de múltiples desequilibrios.

El hecho de que las mujeres están encasilladas en labores propias de su género, surge de la división sexual del trabajo que se ha generado durante años donde, tanto mujeres como hombres desempeñan papeles diferentes a nivel social, en el campo formativo y laboral, la investigación realizada en México “*Roles de género y diversidad: validación de una escala en varios contextos culturales*” por Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, et al. (2015); hablan de esos roles diferenciados para mujeres y varones que, en el fondo, marcan también una posición en una estructura social, la cual generalmente está fincada sobre la desigualdad; por esta razón, algunas actividades o características son socialmente valoradas como más importantes o superiores, mientras que otras se consideran inferiores o menos trascendentes, aquí vemos el aspecto de subvaloración de lo femenino que se encuentra posteriormente en los aportes de Moreno (2008) en el artículo “*La producción de masculinidad: entre la dominación y el rechazo de lo femenino*”.

Con relación a la segregación persistente del mercado de trabajo y a la subvaloración de lo femenino Macía (2008) afirma que, en el caso femenino no es definido el tiempo vinculado con el trabajo, pues este no tiene horario, tampoco valor social ni de uso; los espacios que ocupa son invisibles, cerrados y aislados de las relaciones sociales, pues casi siempre se desarrollan en el mundo doméstico. En cambio, el trabajo tradicionalmente masculino cuenta con un tiempo de labores definido, tiene horario, principio y fin conocidos, además de valor social, prestigio etc. (Citado por Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, et al. (2015).

Respecto a lo anterior Castilla (2009) perteneciente al centro de investigaciones y estudios de antropología social de ciudad de México, a través de su tesis, “*Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidades y cambios*”, realiza un recorrido histórico a través de las transformaciones que se han ido generando en las formas de vida tradicionales, mostrando cómo las mujeres pertenecientes a las sociedades modernas y contemporáneas se enfrentan a un gran dilema acerca de una decisión fundamental: tener que elegir entre los intereses laborales y el cuidado de hijos.

4.1.3 Antecedentes en Colombia

El artículo “*Feminismo en Colombia: una historia de triunfos y tensiones.*” publicado en la web de Sentiido (2017) citando y basándose en los estudios realizados por la politóloga María Emma Wills en su tesis de doctorado “*Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en*

Colombia” (2000), quien afirma que, desde siempre se ha percibido la idea, de una feminidad asociada al hogar, la maternidad y lo doméstico, donde lo femenino se ha concebido no sólo como distinto de lo masculino sino también en un rango inferior de este.

Aunque se ha logrado minimizar esta brecha históricamente construida, los retos aún son numerosos: diferencias salariales entre hombres y mujeres, menor número de mujeres en escenarios políticos, de poder y violencia de género, entre otros.

En el trabajo realizado por Suárez (2013) denominado: “*La Representación de la Mujer y los Ideales del Pensamiento Colombiano de Finales del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX: la Metáfora de la Falsa Inclusión*”, Se analiza la representación que se hace de la mujer, en el contexto temporal ya mencionado, en el cual se creó un discurso que avalaba el desarrollo de las libertades para la mujer dándole un mayor campo de acción al género femenino, sin embargo permanecía la restricción de lo que podía y lo que no podía hacer. La educación, por ejemplo, no era direccionada para hacer crecer a la mujer intelectualmente, en lugar de ello, lo que buscaba era capacitar a las mujeres para que desempeñarán más profesionalmente su rol en el hogar.

Siguiendo en el contexto colombiano, se encontró un estudio realizado por Guerra (2009) titulado “*Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad*” donde se muestra que el fenómeno del desplazamiento se genera de manera diferenciada según el género. Cuando las familias campesinas se desplazan a grandes ciudades, la superveniencia económica deja de estar ligada al trabajo del campo, llevando a la modificación de los roles laborales tradicionales, pues dichas tareas son asumidas en gran medida por el hombre. Esto cambia la dinámica familiar y puede generar en el hombre una crisis de masculinidad causada por la pérdida de funcionalidad laboral siendo posible que, tal situación traiga consigo maltrato intrafamiliar, pues les es difícil aceptar que la mujer ejerza liderazgo y funcionalidad laboral.

La investigación “*Representaciones sociales de lo femenino y lo masculino*” de Díaz & Bernal, (2002) se desarrolló en la ciudad de Manizales con el fin de comprender el sentido que tienen para los estudiantes de la Universidad del Quindío lo femenino y lo masculino y sus roles asociados en el marco de las relaciones humanas.

Este estudio concluye que la identidad de género es adquirida debido a las diferencias biológicas en menor medida y en su mayor parte a través del aprendizaje social. Las experiencias

familiares, el proceso educativo, los juegos y juguetes y la literatura, contribuyen al desarrollo de las nociones que poseen sobre el hecho de ser hombres y ser mujeres, así como también influyen en sus auto atribuciones, en sus metas, aspiraciones y en las valoraciones de las diferencias existentes entre hombres y mujeres.

En la ciudad de Medellín, la investigación “*Representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia*” Tobón, Pérez, Patiño & Rueda (2007), tuvo como propósito dar cuenta de las representaciones sociales que en adolescentes del departamento de Antioquia son las más representativas en la construcción de su rol femenino, junto con los elementos que constituyen protección y riesgo frente al mismo.

Se evidencia que, en la cultura antioqueña se ha generado una transformación importante en la sexualidad de la mujer, donde está ya no es vista sólo como un sujeto para procrear, sino que se le ha permitido nuevas formas de verse a sí misma, su rol y su sexualidad. Por otro lado, las adolescentes en su discurso no resaltan que los aspectos biológicos sean los determinantes para determinar su feminidad, sino que esta está determinada por su forma de vestir, de llevar el cabello, y demás objetos para engalanar sus cuerpos, de acuerdo a los estereotipos de belleza que se encuentran bastante arraigados en la región. Concluyendo que las representaciones de lo femenino están atravesadas por los estereotipos de género aprendidos durante la infancia.

Si bien las anteriores investigaciones no tratan explícitamente el tema de la maternidad y la paternidad, al abordar asuntos de género, cuestiones como la maternidad aparecen constantemente, sobre todo ratificando la feminidad de la mujer al asumir ese rol.

4.1.4 Antecedentes maternidad y paternidad

En cuanto a investigaciones que abordan explícitamente el tema de la maternidad y la paternidad se encuentra la desarrollada por la académica Ximena Valdés “*El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo*” (2009), en la cual se propone analizar las transformaciones en el ejercicio de la paternidad en Chile, y dilucidar los modelos de paternidad actuales, además de encontrar diferencias y similitudes en sus representaciones con respecto a la paternidad tradicional. Señala la autora que si bien se han encontrado cambios en las representaciones sociales tradicionales sobre la familia, también se han encontrado resistencias a la variación de los roles de

hombres y mujeres en la vida privada, lo cual se explica por una feminidad atada a la maternidad y al cuidado infantil.

En cuanto a las representaciones sociales de la paternidad, en diferentes sectores sociales se encontró un rechazo al modelo paterno tradicional, en el cual lo característico del padre era ser afectivamente distante, proveer, y ser la autoridad familiar, los padres jóvenes rechazan este modelo paterno introduciendo uno más afectivo y cercano, permitiéndose expresar físicamente el afecto hacia sus hijos.

Por otro lado abordando el tema de la maternidad se encuentra la investigación *“Representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá”* Gómez, et al, (2012) la cual fue realizada en cooperación entre el Instituto Nacional de Salud e investigadores de diferentes universidades de Bogotá, resultando relevante de esta la discusión que se plantea en torno a la valoración que se le da al embarazo adolescente, el cual generalmente lleva consigo una connotación negativa. Pero, que en algunas ocasiones es visto por las familias, la pareja y la misma adolescente como algo normal; como parte de su realización personal y que le brinda un nuevo estatus y valoración social. Dicha forma de pensar es frecuente en estratos socioeconómicos bajos, en los cuales parece seguir presente el modelo familiar del hombre como padre – proveedor y la mujer como ama de casa.

En relación a su desarrollo profesional y laboral, las madres adolescentes se ven obligadas a desertar de sus estudios, teniendo la expectativa de retomarlos posteriormente, cosa que en muchos casos no sucede, las madres adolescentes multigestantes se encuentran en una posición diferente y se visualizan más como trabajadoras que como estudiantes.

También se encontró la investigación denominada *“Traer hijos o hijas al mundo: significados culturales de la paternidad y la maternidad”* Puyana & Mosquera (2005) en la cual se estudian las representaciones sociales de padres y madres bogotanos sobre el significado de los hijos o hijas y los cambios que tenerlos produjo en sus proyectos de vida.

La investigación concluye que en Bogotá están cambiando las representaciones sociales dominantes, esto debido a que el imperativo mujer igual a madre a través del cual el proyecto de vida de la mujer se centraba en la maternidad se ha desdibujado, a la par de la figura del padre

como proveedor, autoritario y ajeno a la expresión de afectos. Lo cual ha dado paso a nuevas representaciones sociales.

En esta investigación se habla de tres tendencias de la maternidad y la paternidad, ligadas a cualidades en razón del género; la tendencia tradicional paterna habla del padre autoritario y proveedor, mientras la madre asume el papel cuidador y afectivo, concepciones muy ligadas a la representación masculina y femenina tradicional. La segunda tendencia, los padres en transición se permiten cualidades caracterizadas tradicionalmente como femeninas, siendo estos más cercanos y afectivos con los hijos. En cuanto a la tercera tendencia esta está ligada a la caída del ideal femenino de la maternidad como forma de realización personal, es la forma de considerar la maternidad como una decisión de la mujer, ya no una imposición social para ratificar su feminidad.

En cuanto al abordaje de la maternidad y la paternidad en el ámbito laboral, se encontraron referencias de nuestro entorno cercano, es el caso de la investigación realizada por Ramírez, Tribin & Vargas (2016) denominada “*Maternidad y mercados laborales: el impacto de la legislación en Colombia*” en el cual las autoras buscaron determinar el impacto de la modificación de la Ley 1468 de 2011 incluida en el Código Sustantivo del Trabajo en Colombia en la cual se amplió la licencia por maternidad a través de la comparación de la situación laboral de dos grupos de mujeres, uno de alta fertilidad y otro de poca de acuerdo a su edad.

Encontrando que dicha modificación de la ley tuvo como consecuencia el aumento de los trabajos informales, independientes o la inactividad laboral en las mujeres de edades característicamente fértiles, apoyando la hipótesis de que los empleadores son menos propensos a contratar mujeres en edad fértil después de la modificación de la ley en mención.

A manera de conclusión las autoras consideran necesaria una reestructuración de la política pública, donde se incorporen medidas que confieran una posibilidad de repartir más equitativamente en los dos géneros el costo económico y social que lleva consigo el hecho de tener hijos, asimismo respecto a la importancia del cuidado paternal sostienen que es importante tomar medidas que impulsen cambios a nivel social.

A grandes rasgos lo que proponen las autoras es la necesidad de diseñar una política de licencia por maternidad y paternidad que permita que ambos padres aprovechen la licencia y en la cual su coste social, responsabilidad y aprovechamiento sea similar para ambos géneros.

Otra investigación concerniente al contexto colombiano, fue la realizada por Macías (2004), denominada “*Roles parentales y el trabajo fuera del hogar*”, donde se exponen los diferentes cambios que se presentan sobre los roles del hogar que tradicionalmente estaban impuestos, pues con el ingreso de la mujer al contexto laboral, los padres han asumido más responsabilidades con el cuidado de sus hijos; sin embargo se evidencia que las mujeres cumplen más labores domésticas a pesar de que ambos trabajen el mismo tiempo fuera del hogar, generándose tensiones para buscar un balance en cuanto a la distribución de las tareas del hogar y del cumplimiento de las labores propias de su profesión.

Todos estos cambios mencionados anteriormente entorno a lo laboral, han traído consigo grandes cambios en los roles parentales, puesto que en la actualidad el exceso de trabajo en aras a cumplir con todas las demandas económicas y sociales de la época, han generado una menor presencia tanto del padre como la madre en el contexto familiar, es por esto que Macías (2004) p.13, afirma:” la estabilidad laboral media en la calidad de las relaciones que el padre y la madre establecen con sus hijos, ya que un trabajo estable brinda la seguridad económica y emocional que influye sobre la familia”, pero ahí es donde se genera el interrogante de cómo mediar para no descuidar la crianza de los hijos.

Docal, Gómez, Gutiérrez, & Jerez (2016) realizaron una investigación en la ciudad de Bogotá, denominada *Representaciones sociales sobre maternidad, paternidad, matrimonio y familia en adolescentes escolarizados de Bogotá*, donde se estudian a través de métodos cuantitativos y cualitativos los cambios en torno a los asuntos relacionados con la paternidad y de la maternidad en el mundo moderno, con el fin de comprender el papel de estos, en la formación de las generaciones presentes y futuras.

Como hallazgo, se denota que para los adolescentes que participaron en la investigación, la familia representa un valor en cuanto se reconoce como una unidad de amor, lugar del refugio y ayuda mutua. En cuanto a las representaciones sociales de maternidad y paternidad se vislumbra que estas se encuentran influenciadas por la motivación.

En un estudio realizado por Castillo (2015), denominado *La práctica social de la maternidad y de la paternidad en jóvenes estudiantes de nivel superior: un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica*; investigación generada en

Colima, estado mexicano, con el fin de identificar cuáles son las problemáticas a la que se enfrentan los jóvenes universitarios, que dedican sus vidas al ámbito académico, paternal y maternal.

En el estudio se concluye que los roles de género tienen gran influencia en cómo se vivencian las problemáticas, puesto que las mujeres presentan problemas vinculados al ser madre y estudiante, pues tienen que dividir sus días en labores de madre, tareas domésticas y académicas; mientras que los varones enfrentan problemáticas relacionadas con el ser proveedores y su desempeño en la vida académica, pues socialmente está instaurado que el hombre es el encargado de suplir las necesidades económicas del hogar.

En un estudio realizado en la universidad de Cartagena por Cabeza (2012), denominado *Construcciones sociales de paternidad y maternidad*; buscándose identificar las características de las dinámicas familiares, que se generan a partir de los significados sociales que se atribuyen en cuanto a la maternidad y paternidad de las personas que acuden al centro de conciliación de dicha universidad, se concluye que en la actualidad se han generado grandes transformaciones en la estructura familiar, como resultado de los cambios tanto en el espacio público como privado; sin embargo, se identifica un rechazo hacia el cambio de costumbres que durante años se han construido entorno a la masculinidad, la paternidad y la maternidad.

La investigación realizada en la ciudad de Bogotá, por Sánchez (2016), denominada *“Representaciones sociales sobre maternidad, en madres habitantes de sectores populares de la localidad de Suba”*, analiza cómo en la sociedad actual se genera un mantenimiento de representaciones sociales y roles de género impuestos por la cultura patriarcal donde la mujer, a pesar de su constante motivación de conseguir empleo y poder manejar su economía, siempre se encuentra ante la negativa de sus parejas, quienes tienen la creencia que esta solo se debe dedicar al cuidado del hogar.

En Perú, Guevara (2016) realizó el estudio *“Representaciones de la maternidad y los significados que le asignan las mujeres jóvenes universitarias de estratos medios bajos de Lima metropolitana en la construcción de las feminidades e identidades femeninas”* allí se identifica las tensiones que viven las mujeres entre su deseo de realizarse como madres y profesionales, además se visualiza una necesidad de construir relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres acerca

del cuidado de los hijos, evidenciando que aun la maternidad sigue siendo el eje de la feminidad y que existe una división del trabajo a causa de las diferencias biológicas que se presentan.

En Brasil por Bonfá, & Smith (2014), realizaron una investigación denominada: “*La paternidad y la maternidad desde la mirada de jóvenes de clase media y baja: un estudio en representaciones sociales*”, en el que se analizan, las transformaciones que se han presentado en las familias brasileñas, en cuanto a la percepción de maternidad, paternidad y de lo femenino y lo masculino, a causa de la inserción de la mujer en el mundo laboral.

En el estudio realizado en la universidad Autónoma de Madrid, titulado: “*Las representaciones de la maternidad, la paternidad y la relación de pareja en un grupo de madres y padres adolescentes chilenos*” Abbott (2015), que se lleva a cabo bajo un método cualitativo, mediante entrevistas individuales a profundidad, encaminadas a la identificación de las representaciones de parentalidad que tienen las madres y padres adolescentes de la región de Coquimbo Chile y como dicha parentalidad ha impactado en sus vidas.

En Chile otra investigación realizada por Castañeda (2015), titulada: “*Ser estudiantes, madres y padres: una dualidad cotidiana*”, se analizó cómo se desarrollan la maternidad y la paternidad, en jóvenes estudiantes de educación superior en la Universidad de Chile, esta buscó entender la multiplicidad de roles que ejercen, como estudiantes, como padres y madres y las percepciones que desarrollan a partir de esta experiencia.

En la investigación sobre las: *Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino desde la narrativa de jóvenes de la IUE* (2016) realizada por Hernández & Henao, la cual indagó por las representaciones sociales sobre lo masculino y lo femenino de jóvenes estudiantes de la IUE, a través de su narrativa, en ella dan cuenta de que aún operan los mecanismos de poder en torno al patriarcado que favorecen al hombre, ya que aun cuando la mujer ha tratado de ocupar un rol más activo y reconocido por la sociedad mediante la inserción en la vida laboral y pública, son pocos los cambios que se evidencian en torno a lo característicamente femenino y masculino.

Se halló una investigación titulada: *Representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución Universitaria de Envigado*, de Londoño & Portela (2017), cuyo objetivo fue a través de las narrativas de los participantes describir las representaciones sociales sobre lo

masculino y femenino y la forma cómo se posicionan con respecto a los roles de género marcados por una dualidad entre lo masculino y femenino.

4.1.5 Aprendizajes sobre los antecedentes

De acuerdo con la revisión de literatura se evidencia que en Europa se genera un estudio más de tipo descriptivo acerca del género y del rol femenino en la actualidad y la violencia de género mientras tanto en América latina las investigaciones van más enfocadas en rastrear las transformaciones que se han generado en el contexto familiar, laboral y educativo a través de la historia.

En el antiguo continente hay mayor producción literaria e investigativa con respecto a lo femenino y masculino en comparación al volumen de publicaciones a nivel latinoamericano, además de la tendencia a realizar investigaciones orientadas a detectar las representaciones sociales (RS), derivadas de lo masculino y lo femenino, y la posición femenina en la sociedad.

Con respecto a lo encontrado en referencia a las representaciones sociales se ratifica que estas tienen un poder evidente en el mundo social ya que construyen sentidos, sirven para propiciar la comunicación interpersonal y orientan formas de relación, lo que constituye un referente de abordaje para la presente investigación.

En cuanto a los temas recurrentes en la literatura en América latina se tiende a abordar con frecuencia el tema laboral y el surgimiento de nuevas masculinidades y en menor medida las representaciones sociales, sin embargo, el tema de roles de género es recurrente en ambos continentes.

Con respecto a la violencia de género se evidencia en varios estudios de ambos continentes que el grado de comprensión de las actitudes que la constituyen no es claro para ninguno de los dos sexos, por lo cual se considera que para que se dé un cambio de paradigma en lo que respecta a la igualdad de género, los esfuerzos deben estar dirigidos hacia la educación, programas formativos, asignaturas o talleres en los diferentes niveles educativos, siendo necesario también un cambio en las instituciones (familia, colegios, universidades).

Se comprende que este cambio no se dará de la noche a la mañana, ya que este debe ser generacional, como ha sucedido en torno al papel de la paternidad y maternidad donde se

evidencian transformaciones marcadas por cambios generacionales en las formas de ejercer estos roles. El papel fundamental debe ser asumido por los padres, instituciones y maestros en pro del cambio cultural, y de esta manera lograr propende por una infancia con equidad de género que hará posible una adultez con igualdad de género.

El proceso de transformación que se ha generado acerca del papel de la mujer en la sociedad, le ha permitido lograr mayor libertad y capacidad de decisión, sin embargo, se identifica también un aumento en la violencia intrafamiliar como resultado de una posición de rechazo del hombre frente esta postura moderna, puesto que se sale de los valores y costumbres patriarcales con los que ha sido educado durante décadas.

Sin embargo se reconoce que el cambio de roles entre mujeres y hombres está sucediendo pero aún se crea resistencia a este, debido a las representaciones sociales alrededor de estos temas que están impuestos por la sociedad e instaurados desde el núcleo familiar. Siendo estos cambios vistos como fuente de nuevas problemáticas individuales pues tanto hombres como mujeres se enfrentan a estos al querer asumir su rol parental y así mismo su rol académico o laboral.

Así mismo ha traído una confusión a los padres acerca de la manera cómo deben criar a sus hijos, ya que no saben si criarlos de la manera rígida y autoritaria con que ellos fueron criados o de la manera como la sociedad lo instaure ahora mediante una crianza de respeto y de un entorno protector a los derechos de niños y adolescentes.

Por otro lado se evidencia que aunque se desee cambiar la forma de pensar y actuar, la cultura patriarcal tiene aún gran influencia en el entorno, dificultando la inserción de la mujer especialmente en ámbitos que son identificados culturalmente solo para hombres.

4.2. Marco teórico y Conceptual

Teniendo en cuenta que para el desarrollo de la presente investigación el tema central es la comprensión de los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, se abordaran varios ejes conceptuales para permitir una mejor interpretación y entendimiento.

4.2.1. Representaciones sociales

Inicialmente es necesario tener en cuenta que el ser humano, como ser gregario vive junto a otras personas y conforma grupos. Es decir, comparte “maneras de hacer, de pensar y de sentir, exteriores al individuo dotadas de un poder de coerción en virtud del cual se le imponen” Lorenc Valcarce (2014). “*Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción*” (p. 7) se refiere aquí, a que las formas colectivas de actuar y de pensar están influidas por una realidad que está fuera de cada individuo.

Como hombres y mujeres insertos dentro de una sociedad, se hace importante abordar el concepto de teoría de las representaciones sociales, tomando como base lo expuesto por el psicólogo social Serge Moscovici, (1979) quien plantea que:

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de la imaginación (Citado por Mora, 2002, p. 7).

Parafraseando a Moscovici, en Farr (1983) escribe una definición sumaria de las representaciones sociales: Abordándolas como sistemas cognoscitivos que cuentan con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones o actitudes, para Farr, más bien representan teorías o ramas del conocimiento con las cuales se organiza la realidad, permitiendo; primero, establecer un orden que oriente su mundo material y social y segundo, posibilitando la comunicación con otros mediante el uso de un código para nombrar y clasificar los diversos aspectos de su mundo (Farr, 1983, p. 655, citado por Mora, 2002, p. 7).

Por otro lado, las representaciones sociales constituyen una herramienta para entender las dinámicas sociales, como lo menciona Baró (1983, citado por Mora, 2002) “analizar la acción humana en cuanto ideológica, es decir, determinada por factores sociales vinculados a los intereses de clase grupal. En la psicología social se pretende que el sujeto tome conciencia de esos determinismos y pueda asumirlos (aceptándolos o rechazándolos)” (p. 22). También señala que: “La psicología social se ha interesado por profundizar el estudio de procesos como la sumisión, la

obediencia y el conformismo, e investigar sobre todo la desobediencia, la inconformidad y el cambio social” (p. 22).

Así entonces, y en concordancia con Abric (2001), la representación es informativa y explicativa de la naturaleza de lo social, tanto dentro de los grupos como entre estos y de las relaciones de los individuos con su entorno social, por lo cual son un elemento fundamental en la comprensión de los determinantes de los comportamientos y las prácticas sociales.

Es evidente que las representaciones sociales intervienen lo social de diferentes maneras, teniendo en cuenta por un lado el contexto en el cual están insertas las persona, por el modo de comunicación utilizado por estas, por la manera como son interiorizadas por los sujetos según su bagaje cultural, por los diferentes valores, ideologías, posiciones o pertenencias sociales específicas.

Como menciona el propio Moscovici (1979), la representación social como interacción influye sobre el comportamiento o el pensamiento de los individuos implicados en ella y es al tratar de ponerla en práctica cuando la sociedad fabrica las relaciones que deberán tener sus miembros individuales (Citado por Mora, 2002, p. 18).

Esta teoría integra conceptos cognitivos como la actitud, la imagen, la opinión, el estereotipo, las creencias, etc. Los cuales constituyen una forma de conocimiento, de sentido común, estructural y funcional que se distinguen de las meras nociones cognitivas.

Banch (1984) citado por Mora (2002) sostiene que, al hablar de la actitud, se refiere a la orientación global positiva o negativa de una representación; la opinión por su parte es la manera por medio de la cual el individuo fija su posición frente a los objetos sociales; los estereotipos son categorías de atributos correspondientes a un grupo, son rígidos y específicos; la percepción social corresponde a los rasgos que cada persona le atribuye a algo que percibe, es decir al concepto que la persona se hace del objeto; la imagen es una especie de sinónimo de representación social, vista esta no como una reproducción pasiva de un exterior en un interior.

De acuerdo con Jean Claude Abric (2001) en el texto *“Prácticas sociales y representaciones”* las representaciones sociales no son exclusivamente cognitivas, ya que también

poseen un componente social, dimensión que genera reglas diferentes a las de la lógica cognitiva, por lo cual pueden ser definidas como construcciones socio cognitivas.

Es por esto que las representaciones sociales se presentan en varias formas teniendo en cuenta el conjunto de significados, los sistemas de referencias, categorías de clasificación, conocimientos de sentido común, pensamiento natural, conocimientos, modelos de pensamientos, tradiciones, contextos, educación y comunicación social. Es decir, representan un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

La importancia de las representaciones sociales en las prácticas y dinámicas sociales corresponde al cumplimiento de cuatro funciones; primera: función del saber, que permite entender y explicar la realidad. Segunda: función identitaria, permite a los individuos situarse en el campo social, por medio del cual elaboran una identidad social y personal. Tercera; función de orientación, que conduce los comportamientos y las prácticas, guían la acción, definiendo lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado. Cuarta; función justificadora, que permite justificar las posturas y los comportamientos.

Se habla también de un nuevo papel de las representaciones, el de la persistencia o refuerzo de la posición social de un grupo, cuya función es perpetuar y justificar la diferenciación social lo cual puede pretender la discriminación o distancia social entre grupos.

Para entender y analizar las representaciones sociales es necesario identificar su contenido y su estructura, organizándolas en niveles y relacionándolas entre sí. Para lo cual se aborda lo que Abric (2001) denomina núcleo central de la representación, es decir la idea central de esta, la cual es constituida por el sistema de valores al que se refiere cada individuo enmarcado en la cultura y las normas de determinado entorno social, el núcleo central de la representación es entonces el fundamento estable alrededor del cual se construirá el conjunto de la representación. Los otros elementos de la representación serán retenidos, categorizados e interpretados en función de la naturaleza de este núcleo, dando significación y organización a la representación. Este núcleo es el elemento más estable de la representación y aunque los contextos cambien estos tienden a mantenerse estables, por lo que la identificación del núcleo central permite el estudio comparativo de las representaciones.

Los otros elementos de la representación a los que se refiere el mismo autor son los considerados periféricos, determinados por el núcleo, pero que constituyen lo esencial del contenido de la representación y su lado más accesible, vivo y concreto, constituyendo una interface entre el núcleo central y la situación en la que se elabora o funciona la representación, se enuncian tres funciones; la función de concreción, que depende del contexto y habla del presente, la función de regulación, que hace referencia a la flexibilidad de los elementos periféricos siendo esencial para la adaptación de la representación y función de defensa, que permite el cambio de perspectivas, integraciones nuevas e integra elementos contradictorios para que estos no choquen de manera abrupta con el núcleo central.

Las representaciones entonces funcionan como un doble sistema, uno central esencialmente social relacionado con condiciones históricas, sociológicas e ideológicas y uno periférico cuya determinación es más individualizada y contextualizada asociada a las características individuales y al contexto, permitiendo una adaptación e integración de experiencias cotidianas y generando representaciones sociales individualizadas.

4.2.2. Género

Cuando el bebé se encuentra en el vientre materno, se da una etapa del desarrollo embrionario, donde se generan diferencias reproductivas que dan lugar a un determinado sexo, y es partir de estas diferencias que se clasifica como hombre o mujer, y acorde a esto la sociedad construye unas características actitudinales y comportamentales que son propias a cada género, siendo introducido este concepto en los años 70 para distinguir la masculinidad y la feminidad. Además, puede ser entendido, como: la posibilidad de reconocer los cambios y las transformaciones en las formas de relacionamiento entre hombres y mujeres (Montecino, Rebolledo, 1996, p. 2).

Desde la teoría cognitiva, se ha logrado vislumbrar que el género es construido a partir de una perspectiva interna y externa. Con relación a la construcción interna, en la teoría cognitiva Beck desarrolla el concepto de esquema, argumentando lo siguiente: los esquemas son estructuras cognitivas, que integran y adscriben significados a los datos sensoriales percibidos, donde su contenido se puede referir tanto a categorías interpersonales como intrapersonales (Beck & Freeman, 1990, p. 37).

Entendiéndose el esquema desde el concepto de género, su función es permitir que a partir de la auto categorización que ubica al sujeto como hombre o mujer, genere un procesamiento de la información que es producida por parte del contexto histórico y cultural, ya que como afirman Martin & Halverson (1983): “el contexto es el que define qué es lo adecuado e inadecuado para cada género” (Citados por García, 2005, p. 3). El esquema se convierte en la base donde se edifican nuestras cogniciones y comportamientos.

Con relación al ámbito externo la construcción de este concepto, es entendida a partir de la interacción del sujeto con el contexto, como lo menciona la teoría del aprendizaje social, expuesta por Bandura en 1977, cuya teoría está fundamentada en el hecho de que el género se adquiere por medio de procesos de aprendizaje, donde actúan agentes fundamentales como lo son los medios de comunicación y los padres. En esta teoría se afirma que no es el sexo biológico el que se encarga de dar lugar a una diferenciación marcada entre hombres y mujeres, sino los aspectos de masculinidad y femineidad que se introyectan a partir de la interacción, además se observa que los niños más pequeños tienden a imitar a aquellos sujetos de quienes perciben un rol de mayor poder, o con quienes tienen una vinculación afectiva más estrecha.

Según (Bandura & Bussey, 1992) los comportamientos que tienen los padres hacia sus hijos, teniendo como determinante el sexo de estos, son los factores que dan paso a la adquisición de las conductas propias de cada género. (Citados por Rocha, 2001, p. 5).

4.2.3. Rol de Género

En el artículo “*Rol de género y funcionamiento familiar*”, Herrera (2000), señala que; con el surgimiento de la sociedad los individuos fueron, a través del proceso de socialización, aprendiendo cómo comportarse de acuerdo a si se era hombre o mujer; diferenciación que se hace también al momento de adoptar actitudes, valores, tareas, etc. Dichos comportamientos desde el principio de estas fueron enmarcados en la hegemonía del hombre sobre la mujer, provocando una relación de poder, vista como normal socialmente.

Dicha diferenciación que se da, se conoce como rol de género, definiéndose el género como la categoría en la que se incluyen los aspectos tanto psicológicos, sociales y culturales de la femineidad y de la masculinidad, como resultado de una construcción social; entonces se puede

decir que el género va más allá del sexo, donde este último se refiere a características netamente biológicas y anatómicas, mientras que en el género están incluidas las económicas, sociales, políticas, jurídicas, y psicológicas.

Es en la familia es donde se refuerza la diferenciación genérica, asignándole a las niñas actividades de cuidado, relacionadas con el hogar, atención a los otros, servir, mientras a los niños se les asignan actividades de control, dominio y competencia en el medio externo. Todo esto delimitando y atendiendo a las expectativas sociales que se tienen de cada sexo; por tanto la familia se constituye como el medio principal de tipificación sexual, como formadora y principal fuente de aprendizaje.

4.2.4. Enfoque diferencial de género

Para desarrollar el concepto de género, es importante abordar el enfoque diferencial, por lo cual se toma lo expuesto por Arteaga, Salcedo, Lozano & Prada (2012), quienes plantean que, este es un enfoque que surge en el año 1991, como resultado de la búsqueda constante de reconocimiento de los derechos a las víctimas del conflicto armado en que ha estado inmerso el estado colombiano durante décadas, encaminado a implementar programas, políticas y proyectos de orden jurídico, estatal y político, reconociendo la diversidad y el multiculturalismo.

En el enfoque diferencial hay un elemento clave, que es la identidad social, la cual es definida por De la Peña (1994), como:

... el cúmulo de las representaciones compartidas que funciona como matriz de significados, desde el cual se define y valora lo que somos y lo que no somos: el conjunto de semejanzas y diferencias que limita la construcción simbólica de un nosotros frente a ellos (Citado por Arteaga, et al, 2012, p.17).

Otro aspecto relevante, es que este enfoque busca igualdad, pero enfocada no a un ideal político, sino a un respeto por la diferencia, dando paso a la creación de las políticas multiculturales. Pues como señalan Banting y Kymlicka (2007) su función: “es el reconocimiento de la diversidad, incluyendo el género, la orientación sexual, la discapacidad, la etnia, la raza y la cultura” (Citado por Arteaga, et al, 2012, p. 18).

El enfoque diferencial da paso al enfoque de género, donde se consideran importantes los conceptos de diferencia e igualdad, diferencia en cuanto a la diferenciación de género, donde se

logre una distinción de características físicas, psicológicas y socioculturales entre hombres y mujeres, e igualdad en cuanto a la atención sin importar su identidad. Pues como señala Barreto (2005) los ideales feministas de igualdad, han impulsado a una lucha por parte de las mujeres a ser reconocidas y tratadas con igualdad de derechos que los hombres, ya que durante milenios a los hombres se les ha otorgado poderes sobre ellas (Citado por Arteaga, et al, 2012, p. 24).

Butler (2007) menciona que el género es un significado cultural inscrito en la anatomía del cuerpo, que reciben influencia y mandatos propios de la cultura, lo que implica que esté más allá de lo que determine la biología es un constructo cultural. Para Beauvoir (Citada por Butler, 2007, p. 57) el género se construye, pero es el sujeto quien decide, quien se adueña de este, por lo que se puede aceptar cualquier género, es decir se convierte en una forma de elección independientemente de a que sexo se pertenezca biológicamente ya que el cuerpo se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben significados culturales, convirtiéndose en el instrumento mediante el cual apropia o interpreta un significado cultural para sí mismo.

Aparecen entonces dos posiciones; una, que alude que el género está influenciado por el lenguaje y que es el sujeto quien lo construye y otra que afirma que el género es una característica secundaria del sujeto, donde lo femenino se limita a su cuerpo y lo masculino, con el cuerpo completamente negado, que se transforma en el instrumento incorpóreo de una libertad aparentemente radical. Términos no recíprocos de la asimetría entre los géneros que tiene también dos posiciones, la de Beauvoir e Irigaray; la primera apela a la reciprocidad fallida de una dialéctica asimétrica, y la segunda argumenta que la dialéctica en sí es la construcción solo de una economía significativa masculinista (Citados por Butler, 2007, p. 65).

Entonces la crítica feminista tiene afirmaciones totalizadoras de esa economía significativa masculinista, y se espera que sea autocrítica respecto de las acciones totalizadoras del feminismo, pues posee un gran empeño en describir “al enemigo como una forma singular es un discurso invertido que imita la estrategia del dominador sin ponerla en duda, en vez de proporcionar una serie de términos diferentes” (Butler, 2007, p. 66).

Lo que lleva a pensar que la acción dominante no es exclusivamente masculina de modo primordial o irreductible y que puede crear relaciones diferentes de subordinación tales como la racial, de clase y heterosexista entre otras, surgiendo la cuestión políticamente problemática de si la cultura puede crear sujetos con género situados en un eje diferencial de dominación o sujetos que se supone son masculinos.

Esta cuestión política que atañe al sujeto incluye objetivos legitimadores y excluyentes que se naturalizan en la sociedad y son la base para la emancipación, crean y limitan especialmente a la categoría de las mujeres sin tener en cuenta que el género no siempre se constituye de forma coherente o consistente, ya que hay contextos históricos distintos, con influencias raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales. Haciendo imposible separar el género de las influencias políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene.

En el libro *Psicología y Género* Barberá & Martínez (2004) abordan la importancia de un enfoque diferencial de género en la búsqueda de que estas relaciones sean menos jerarquizadas propendiendo por contribuir en el abordaje de las diferencias entre los sexos de una manera adecuada y constructiva.

En dicha obra se sostiene que el sexo es un componente importante en la identidad de un sujeto, pues es uno de los elementos más tempranos y universales que sirve para orientar la conducta, la forma como se establecen las relaciones, y las decisiones. Todas ellas con base a las creencias que se tienen sobre los aspectos que diferencian los sexos, es decir la idea de cómo deben ser los hombres y cómo deben ser las mujeres. Las diferencias entre los sexos siempre han llamado la atención, pero han sido utilizadas también para generar polémica, por ejemplo los medios de comunicación han utilizado estas diferencias para generar enfrentamientos mediante el uso de expresiones como “la batalla de los sexos” o “el sexo débil” lo cual constituye una mala interpretación de lo que es la comparación de los sexos, que pretende al contrario hablar de las ventajas de cada sexo en cualidades psicosociales (Barberá & Martínez, 2004).

La discusión sobre la presencia de diferencias tanto psicológicas como comportamentales entre los sexos se da en dos directrices opuestas, que Hare-Mustin y Marecek (1988) citados por Bonilla (2004) identificaron como sesgo alfa y sesgo beta.

El primero de ellos se refiere a la propensión a exagerar diferencias mínimas en disminución de las similitudes entre ellos, en cuanto al sesgo beta este se refiere a la tendencia a ignorar diferencias entre grupos o a minimizar su dimensión, dando más relevancia a la diversidad entre individuos o a los contextos que determinan su conducta, sin que el sexo sea un factor determinante. Ambos sesgos traen consecuencias desfavorables, en el primer caso donde las diferencias se maximizan la postura androcéntrica suele prevalecer y exaltar lo característico del hombre como lo apropiado, correcto o deseable, dejando a la mujer como lo diferente o inapropiado. Por otro

lado negar las diferencias, bajo una igualdad ficticia lleva a ignorar experiencias de vida, y necesidades específicas de cada sexo.

La pregunta que surge en el desarrollo del libro es por qué y para qué estudiar las diferencias y semejanzas entre sexos. Desde el enfoque diferencial, la única forma de rebatir los estereotipos y vislumbrar las diferencias existentes es examinar la evidencia disponible de la manera más clara y objetiva posible y así comprender y sopesar el papel del dimorfismo sexual en la dinámica de las relaciones humanas y las sociedades.

4.2.5 Parentalidad

La UNESCO (1999) sostiene que el cuidado parental constituye una tarea primordial pues son estos, los padres los llamados al cubrimiento de las necesidades físicas y afectivas que le van a permitir al niño un adecuado desarrollo y una adultez sana, y plantea que: “Cuidar a un niño significa en términos generales aceptarlo, amarlo y estimularlo” (p. 7).

El cuidado entonces es la serie de acciones integradas que proporciona a los niños un estado de bienestar que abarca la salud, la protección, la nutrición, aspectos psicosociales y cognitivos del desarrollo, esto debido a que es en la interacción con los adultos que el niño da sentido a su entorno, a su universo y de esta forma aprende y tiene un lugar dentro de una sociedad (UNESCO, 1999).

La madre tradicionalmente se ve con más relevancia en el proceso de desarrollo y crianza de los hijos, esto se refleja en programas de asistencia que hacen hincapié en consolidar el papel materno, ya que es esta la persona más cercana al infante y quien mayor tiempo pasa con él, inclusive se plantean programas de asistencia que tomen en cuenta los dos roles, el de la mujer como madre y como trabajadora (UNESCO, 1999).

En cuanto al padre a este cada día se le da mayor importancia en la crianza y desarrollo del niño, pues los beneficios que trae el que este tenga un papel más activo al que tradicionalmente tenía son cada vez más nombrados en la literatura; en sus primeros años, si el niño disfruta de buenos y eficaces cuidados por parte de su padre, se siente más apoyado y estimulado (UNESCO, 1999).

La carga laboral creciente a la que se enfrentan las mujeres hace además que la contribución de los hombres sea sumamente importante, y estos se muestran cada vez más sensibles lo cual es

un factor clave del proceso de aprendizaje del niño y al ser capaces de percibir e interpretar correctamente las señales que emiten sus hijos y de responderles de manera apropiada, el niño se desarrollará teniendo confianza en sí mismo (UNESCO, 1999).

La paternidad es un concepto que cobra gran trascendencia en la época actual, donde se realizan cuestionamientos en relación a los factores determinantes que influyen en el desarrollo del ser humano; sin embargo lo que se ha logrado establecer durante años de estudio es el papel fundamental que desempeña el contexto familiar y las diferentes interacciones que allí se generan, como lo menciona Jiménez & Muñoz,(2005, citado por Vargas & Arán , 2014) “la parentalidad se refiere a las actividades que realizan el padre y la madre en el proceso de cuidado, socialización, atención y educación de sus hijos e hijas; es un proceso biológico y psicosocial” (p. 4).

Otro aspecto que cobra gran relevancia es la teoría ecológica expuesta por Bronfenbrenner (1979), donde menciona que la familia no es una estructura que se desenvuelve de manera individual, puesto que es permeada por la constante interacción de elementos como la escuela, el barrio, el contexto laboral, entre otros elementos que confluyen entorno al desarrollo social; además Jiménez & Muñoz (2005) afirman: “En lo que respecta a la transmisión familiar del aprendizaje, se ha destacado la función de crianza o parentalidad social que se lleva a cabo a través de un complejo proceso definido como socialización” (Citados por Vargas & Arán, 2014, p. 4).

En la revisión teórica que realiza Vargas & Arán, (2014) se resalta algunos aspectos sobre la paternidad y su importancia, tales como que; el clima familiar y el estilo parental son claves en la flexibilidad cognitiva del niño, su memoria de trabajo y su inhibición, esto debido a que actitudes como el apoyo, la estimulación parental, el modelado en situaciones que requieran solución de problemas y la organización familiar son determinantes en el desarrollo cognitivo y de las funciones ejecutivas del niño .

Es importante tener en cuenta que de la misma forma en la que el desarrollo del niño se ve permeado por la influencia social y cultural el estilo de paternidad también lo está, lo anterior lo demuestran diversos estudios; Lecannelier, Flores, Hoffmann & Vega, (2010), Richaud, Rodrigo-López, Martín-Quintana, Cabrera-Casimiro & Máiquez-Chaves, (2009). Citados por Vargas & Arán, (2014) donde se sostiene que las competencias parentales se ven influidas por el ambiente social, ya que un ambiente social crítico es adverso para el desarrollo humano, la salud y particularmente para el ejercicio de la paternidad.

En concordancia con lo anterior Barudy & Dantagnan (2010) citados por Vargas & Arán, (2014) sostiene que

“... el ejercicio de la crianza es un proceso complejo sensible al riesgo psicosocial baja escolaridad, consumo de sustancias adictivas, dinámicas de violencia intrafamiliar y maltrato a las creencias culturales de lo que significa ser buenos padres, y a las propias experiencias de apego, temperamento y factores resilientes de los progenitores o cuidadores” (p. 378).

Dados los múltiples estudios al respecto de la paternidad y su importancia en el desarrollo del infante han surgido nuevas concepciones tales como el de parentalidad positiva, Martínez, Álvarez & Pérez (2010) citados por Sahuquillo, Ramos, Pérez & Camino de Salinas (2016) indican que la parentalidad positiva hace referencia a aquellas actuaciones parentales que desde una enfoque de cuidado y protección fomentan el bienestar de los hijos y su desarrollo en las diferentes dimensiones, permitiéndoles seguridad personal y reconocimiento, tanto personal como social.

Otro concepto que surge, ya anteriormente mencionado, es el de competencias parentales, las cuales según Urzúa, Godoy & Ocajo (2011) citados por Sahuquillo, Ramos, Pérez & Camino de Salinas (2016). Son herramientas que tienen los padres para soportar el cuidado material y afectivo que los niños necesitan para un adecuado desarrollo social y evolutivo, constituyéndose en los instrumentos primordiales para la crianza y bienestar de los hijos.

Por otro lado Sallés y Ger (2011) citados por Sahuquillo, Ramos, Pérez & Camino de Salinas (2016) sostienen que los modelos educativos que debe contemplar una adecuada parentalidad deben atender a cuatro contenidos básicos; el afecto, las exigencias de madurez y control, el apoyo en los procesos de desarrollo y la comunicación.

4.2.6 Maternidad

Según Giddens (1993) citado en la investigación realizada por Scabone (2001) plantea que: “La invención de la maternidad” (p. 3), forma parte de un conjunto de influencias que afectaron a las mujeres a partir del final del s. XVIII: por el surgimiento del amor romántico; la creación del hogar, la modificación de las relaciones. El autor señala que al final del s. XIX hubo una

"disminución del poder patriarcal" con "un mayor control de las mujeres sobre crianza de los niños" (p. 3); destacando la asociación de la maternidad con la feminidad.

La maternidad a nivel social y cultural ha sido entendida como un elemento fundamental de la mujer, puesto que el rol femenino siempre ha estado ligado a la crianza; sin embargo, es un concepto que presenta un carácter dinámico que se ve modificado por las características propias de cada época y por la influencia que las diferentes posturas femeninas que se tejen alrededor del rol de la mujer, es por esto que Royo (2011) plantea que la maternidad, "es un concepto con un constructo social y simbólico que puede ser visto de maneras diversas en diferentes contextos socio históricos" (p. 31). El momento que más relevancia tuvo en este rol fue indudablemente el de la consolidación de la sociedad industrial.

Fue entonces cuando las mujeres ingresaron en el mercado de trabajo, marcadas por profundas desigualdades sociales y sexuales, impactando los patrones de la maternidad. Las mujeres ahora con posibilidades de acceso a la educación formal y a la formación profesional y mayor acercamiento al espacio público, pero manteniendo la responsabilidad en la crianza de los hijos.

En este sentido según la investigación realizada por Scabone (2001) los últimos treinta años, han sido influenciados por procesos sociales y de globalización económica, que contribuyeron a transformar los patrones de comportamiento y de consumo de las sociedades, en el caso de las mujeres el consumo de las nuevas tecnologías reproductivas (anticonceptivas y reproductivas) permitieron la posibilidad de elegir con mayor seguridad sobre la maternidad.

Cambios que han afectado especialmente a la vida privada, específicamente a la familia y a las relaciones de género, con la emergencia de nuevos modelos de sexualidad, parentalidad y amor. Trayendo consigo implicaciones sociales sobre la experiencia maternal y que no influyen de la misma forma a todas las mujeres, países y culturas, aun cuando exista un modelo de maternidad preponderante en las sociedades occidentales contemporáneas, que tiene como características generales familias reducidas y madres que deben trabajar para aportar a la economía de la familia.

En la actualidad la maternidad está influida por las paradojas y las fluctuaciones entre ejercer la tarea de ser madre, la obtención de recursos económicos para sustentar y/o aportar a la

familia y la posibilidad de continuar con el proyecto profesional establecido (Puyana & Mosquera, 2005).

En la modernidad han surgido una variedad de tipos de madres, entre ellas tenemos; madres amas de casa, madres jefas de familia, madres "producción independiente", "parejas igualitarias" y con ellas las alternativas de soluciones para el cuidado de los niños, que van desde escuelas de tiempo completo, guarderías, niñeras, vecinas que cuidan niños, niños entregados a sus propios cuidados y abuelos, donde la maternidad se va transformando, en contra de las presiones demográficas, natalistas, culturales , patriarcales y de la sociedad general encaminada a la realización de los deseos de cada mujer.

4.2.7 Paternidad

El hombre que ejerce el rol de sostenedor y quien generalmente tiene la responsabilidad de sostenimiento de la familia, es la figura tradicionalmente representada por el padre. Siendo esta responsabilidad más representativa a la hora de definir este rol que el hecho mismo de engendrar. En el momento de conformar una familia y más aún con la llegada de los hijos buscan aumentar los ingresos por su compromiso a cumplir con el imperativo de hombre sostenedor, lo que usualmente les genera sentimientos ambivalentes de felicidad y de miedo a la vez, ante esta nueva situación de ser padres.

En muy pocos casos la vida laboral o el proyecto de vida de los hombres se ve interrumpido por el nacimiento de los hijos.

Por su parte , según el artículo "*Traer hijos o hijas al mundo: significados culturales de la paternidad y la maternidad*" de Puyana & Mosquera (2005) en cuanto al hecho de asumir su responsabilidad, algunos padres, especialmente los de nivel educativo alto, tomaron conciencia del rol de padres después del nacimiento de sus hijos, reconocen que durante el embarazo de sus parejas no demostraron mayor interés por el suceso, pero que a medida que pasó el tiempo e interactuaron con el hijo o hija, la situación cambió y se involucraron en la crianza.

Sin embargo, como lo muestra la investigación realizada por de Souza & Benetti (2009); históricamente el concepto de paternidad ha variado a lo largo de las épocas, como consecuencia

de los cambios en el contexto socioeconómico y cultural de las sociedades. A lo largo de la historia las características y los papeles e interacciones familiares se han transformado; de un modelo patriarcal, tradicional donde el eje central de la familia es la figura masculina, hasta ahora en una sociedad posmoderna cuando surgen nuevos formatos de familia.

Es ahora con las transformaciones culturales y globalizadas cuando la paternidad dejó de atribuírsele a la figura de proveedor para ampliarse a comportamientos y atribuciones mayormente afectivas con los hijos, estos cambios como resultado de las nuevas expectativas, creencias y actitudes de cada género en la familia.

El nuevo padre pasó a ser una persona más involucrada, participativa y comprometida con la crianza y el cuidado de los hijos reflejándose en ellos el deseo masculino de aportar en lo afectivo y comprometiéndose más con estos. Aun cuando también siguen presentándose la estructura tradicional de padre, arraigada a la cultura patriarcal.

Reforzando ello que el nuevo modelo de paternidad, está aún impregnado al hecho de que los hombres todavía se muestran menos frecuentemente involucrados con sus hijos que las madres, ya que la posibilidad de cambio está en muchos casos asociada a las influencias determinantes personales y contextuales siendo esta nueva concepción sobre la paternidad más frecuente en el imaginario social que en la práctica permanente de los padres.

4.2.8 Representaciones entorno al concepto de maternidad y paternidad.

En concordancia con lo expuesto en la tesis *“Representaciones sociales de género un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino”* Bruel (2008), la importancia del estudio de las representaciones sociales de género es que permite visibilizar las creencias, los valores, los supuestos ideológicos que establecen y sostienen los diferentes roles entre hombres y mujeres dentro de la sociedad. Vale decir la generación de estereotipos, los cuales son entendidos, según Stroessner & Mackie (1998). “Como una estructura cognitiva que influye en cómo se procesa la información sobre los grupos sociales, y los individuos que pertenecen a estos. Es decir, se trata de una imagen mental simplificada de las personas que es compartida socialmente” (Citado por Bruel, 2008, p. 61).

Tanto la paternidad como la maternidad hacen parte de las representaciones sociales, puesto que su significado depende en gran medida de la cultura, y la forma como esta asume la diferenciación enfocada al género, donde se genera una distinción jerárquica y un rol marcado durante épocas con relación a cada sexo, es por esto que Fernández. & Duarte (1996, p. 166), afirman: “la significación de ser mujer se genera en entorno al ser madre, viéndose esta como la función primordial y la que le permita una plena realización”.

Por el contrario, el hombre ha estado representado a nivel social como proveedor, y competitivo. En el contexto colombiano estas representaciones sociales que se han construido alrededor de ser padres y madres, se han ido transformando constantemente, a raíz del ingreso a un nivel educativo superior tanto de hombres como de mujeres, además por el ingreso progresivo de la mujer al campo laboral, obteniendo ingresos económicos que le generan una mayor independencia de los hombres y obteniendo una mayor capacidad reflexiva frente a la maternidad, constituyéndose esta como una elección.

Estos cambios históricos no solo generaron una transformación en el rol femenino como se mencionó anteriormente, sino también suponen un cambio en el papel del hombre dentro del hogar; Peters, Peterson, Steinmetz, y Day (2000) mencionan que el padre ahora tiene una mayor participación en el cuidado de los hijos, siendo amoroso y participativo, pues su función además de lo económico contempla también soporte psicosocial y emocional, cuidado y crianza de los niños, y guía moral y ética (Citados por Cano, 2013, p. 42).

4.2.9 Educación superior

Cuando se culmina la formación escolar correspondiente a la básica primaria y secundaria se da paso a la elección de una formación que permita desarrollar capacidades y actitudes correspondientes a una disciplina específica. Pues como señala Guerrero (2013) su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionales para el futuro (Citado por Barrios & Reséndiz, 2012, p. 39).

La educación superior, menciona Guerrero (2003), constituye además una meta que implica una transformación que habilita de creatividad para enfrentar las diferentes situaciones que se presentan en la sociedad. Son las instituciones de educación superior las que se encargan de dicha educación propendiendo por una buena calidad de manera que los individuos sean capaces de utilizarlas de forma eficiente para cumplir con las expectativas de estas (Citado por Barrios & Reséndiz, 2012, p. 39).

La función de la institución educativa está dada por incentivar en el alumno la creatividad y la innovación con las que se provee de herramientas a este para desempeñarse en su vida futura. Entonces como lo afirma Kantor (1990) Citado por Barrios & Reséndiz (2012).

El contexto es fundamental para el desarrollo de ciertas actividades y para que el alumno las adquiera para ejercerlas ya sea en la escuela o en algún otro contexto, pero también se debe tener en cuenta que no necesariamente un alumno debe aprender de la misma forma que otro ni aplicarlo de igual manera, sino que cada uno reacciona a su realidad de acuerdo a sus capacidades durante el desarrollo del aprendizaje el cual es funcional para el estudiante (p. 39).

Según Cano & Jaramillo (2017) la universidad:

“Es un espacio que es conocido en la contemporaneidad como una institución de la sociedad encargada de la formación superior de ciudadanos para el ejercicio de profesiones, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la preservación y ampliación de la cultura” (p. 252).

Además, es importante tener en cuenta que este es un proceso formativo que se da como resultado de la constante interacción que se genera entre los diferentes actores que participan en el proceso educativo, los cuales se encuentran mediados por el lenguaje.

Es muy importante destacar que los actores principales de la educación superior son el maestro y el estudiante, y a través del tiempo el papel que estos desempeñan en el ámbito educativo se ha visto modificados, pues en sus inicios el aprendizaje por parte de los estudiantes estaba supeditado al maestro; mientras que en la actualidad se tiene en cuenta el rol fundamental que

desempeña el estudiante en el proceso educativo, que se encuentra mediado por un concepto que ha cobrado gran relevancia en la época, la metacognición. Es por esto que Osses & Jaramillo (2008) afirman que:

“La importancia de la metacognición para la educación, en cualquiera de sus niveles, radica en que todo estudiante es un aprendiz que se halla constantemente ante nuevas tareas de aprendizaje. Desde este punto de vista, lograr que los estudiantes aprendan a aprender, que lleguen a ser capaces de aprender de forma autónoma y autorregulada se convierte en una necesidad “(Citado por Cano & Jaramillo, 2017, p. 248).

Otro aspecto importante al que ha dado paso todos estos cambios en la educación actual, es que durante el proceso de enseñanza- aprendizaje se tienen en cuenta quien es ese ser que asiste al aula de clase en su rol de estudiante, y que conocimientos posee, y para esto se apoya en lo expuesto por Ausubel (1998), quien afirma que: “el aprendizaje significativo es la capacidad de establecer relaciones sustanciales entre los conocimientos previos y los nuevos conocimientos, conectando la información con un concepto relevante existente y la promueve hacia nuevos conocimientos, favoreciendo la motivación intrínseca del joven estudiante” (Citado por Cano & Jaramillo, 2017, p. 248).

Durante el proceso educativo, es importante que la formación no solo se desarrolle en aras de generar conocimientos entorno al desarrollo de capacidades y características propias de la carrera en la cual se está formando el estudiante, sino que además se busque formar al ser de manera integral. Es por esto que Palacio (2010) propone un modelo dialógico- integral, donde se tenga en cuenta lo biológico, lo cultural, lo histórico, psicológico, social y espiritual, enfocado a la formación de personas responsables, con alto grado de dignidad, y adaptación, que tengan un respeto constante hacia las diferencias de las personas que se encuentran en su contexto, y adaptándose a los diferentes cambios de la época actual (Citado por Cano & Jaramillo, 2017, p. 251).

4.2.10 Estudiante universitario

Estudiante es aquel individuo que se encuentra inscrito en el sistema educativo de carácter formal, vinculándose con el aprendizaje, y la búsqueda de conocimientos, que le permita obtener un mejor desarrollo a nivel personal e intelectual.

Para entender este concepto desde el punto de vista de la educación superior, se toma como referencia lo expuesto por Díaz (2018), quien afirma que:

El estudiante universitario es considerado como aquella persona que ha llegado a formar parte de la elite intelectual y que desde un punto de vista académico, tiene un puesto de honor en la sociedad. Además esta condición supone contar con un mayor nivel de responsabilidad y exigencia intelectual, pues en la academia en su nivel superior es donde se perfeccionan y se perpetúan los conocimientos adquiridos en la educación básica primaria y secundaria, asumiendo un sentido crítico y autónomo, contribuyendo al desarrollo cultural y social.

Otro aspecto que plantea Díaz (2018), es que el estudiante universitario, es aquel que desarrolla actividades de autogestión y auto dirección que le permitan desarrollar su propio proyecto de vida, sin dejar de reconocer la relación constante que tiene con los demás. Es por esto que Pinto et. al., (2008), afirman: “los estudiantes como seres dialógicos en comunidades de aprendizaje desarrollan conciencia reflexiva sobre sus propios procesos” (Citados por Cano y Jaramillo, 2017, p. 248).

La población con la que se llevó a cabo esta investigación correspondió a estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, institución que proporciona dos alternativas horarias para los estudiantes; por un lado jornada diurna y por otro jornada mixta, en busca de lograr una mayor inserción y alternativas de acceso a la población estudiantil.

Con respecto a los estudiantes universitarios participantes en esta investigación, se encontró que están inscritos en la jornada mixta, ya que esta presenta una alternativa horaria que les facilita el desempeño de sus roles como padres, trabajadores y estudiantes.

Este tipo de población, se caracteriza por tener un tiempo más reducido para la realización de sus diferentes roles debido a las múltiples ocupaciones que desarrollan en su diario vivir, lo cual

conlleva a que desarrollen un estilo de vida más estructurado y disciplinado, para poder cumplir las diferentes actividades de su proyecto de vida.

Como se mencionó anteriormente, la otra jornada que presta la universidad es la diurna, caracterizada por tener una población mayoritariamente joven quienes continúan su educación profesional al finalizar la educación básica secundaria, estos son jóvenes entre los 17 y 20 años quienes por lo general no deben alternar la vida académica y laboral, contando con mayor disponibilidad de tiempo para el desarrollo de sus labores académicas.

4.2.11 Ciclo Vital

Según el Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano (2018), el ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque estas no deben tomarse en forma absoluta ya que existe diversidad individual y cultural.

Una de las formas de clasificar el ciclo vital según la edad es la siguiente: in útero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14-26 años), adultez (27-59 años) y vejez (60 años o más), clasificación que se maneja a nivel gubernamental en el contexto nacional colombiano, por lo tanto fue una de las clasificaciones tomadas como punto de referencia en el análisis y discusión de la presente investigación (Ministerio de Salud y Protección Social Colombiano, 2018). También se tomó en cuenta la clasificación del ciclo de vida de Griffa & Moreno (2005) ya que esta nutre la descripción de cada uno de los grupos etarios en torno a las características relevantes de acuerdo a las edades y los acontecimientos de vida relevantes según esta.

Dichos autores proponen cuatro etapas; la juventud, la cual va de los 18 a los 25 años de edad, sobre esta Lewinson, citado por Griffa & Moreno (2005), señala como hitos importantes; la salida del hogar, mayor autonomía respecto de los padres tanto económica como psicológicamente hablando, el ingreso al mundo adulto con mayor contacto social e incorporación a instituciones, presentándose una exploración de las posibilidades de vida, construyendo una estructura de vida estable (p. 117).

Durante este periodo culmina el desarrollo de estructuras intelectuales y morales, se logra por lo general mayor estabilidad afectiva, pues los vínculos son más permanentes y con mayor compromiso emocional. Se suele iniciar el trabajo y los estudios superiores, además de la vida matrimonial y la paternidad.

La segunda etapa, denominada adultez joven o temprana comprende de los 26 a los 30 años de edad, es la etapa en la cual se comienza a plasmar el proyecto vital, la vocación, se toman elecciones de vida, aumenta la auto exigencia y hay menor autosatisfacción con relación a la etapa de adultez posterior. Según Rappaport, citado por Griffa & Moreno (2005), en este periodo existen tres problemas cruciales; la elección de pareja, la elección de carrera u ocupación y la desilusión, refiriéndose esta última a la experiencia de reevaluación y modificación de las ideas e ideales que se poseían de sí mismo y del mundo. En esta etapa se plantea la relación parental como una coexistencia entre iguales y disminuye la expectativa de modificar a sus antecesores (p. 118).

La adultez media alcanza de los 30 a los 50 años de edad, es un periodo de realización y replanteo de decisiones anteriores a la luz de los logros, se abren nuevos intereses o se retoman proyectos dejados de lado por otras tareas u obligaciones , el individuo puede ver como es el curso definitivo de su vida , según Erick Erikson citado por Griffa & Moreno (2005), en esta etapa se da la generatividad , o el estancamiento y entre los 35 y los 45 años se da la denominada crisis de la mitad de la vida, en la cual el adulto comienza a sentir el valor del pasado y de la existencia y su gradual y lenta declinación de funciones, que da paso al duelo de la juventud (p. 119).

Finalmente, la adultez tardía o segunda adultez la cual se presenta entre 50 y 65 años de edad, se caracteriza por declinación de la capacidad física, la pérdida de plasticidad y flexibilidad ante los cambios, a esta edad los hijos son ya mayores y dejan el hogar generando un sentimiento de soledad en sus padres, circunstancia denominada síndrome del nido vacío.

4.2.12 Trabajo

Según el artículo 5 del Código Sustantivo del Trabajo (2011) se define el trabajo, como: “Toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo” (p. 1).

El trabajo, según (Agulló, 1996; Álvaro, 1992; Borges y Tamayo, 2001) es una relación social central en la vida cotidiana de las personas, ya que es en torno al trabajo donde se articulan diferentes relaciones que dan sentido a las vivencias en sociedad (Citados por Gallardo, 2011).

Gallardo (2011), menciona además que su significado obedece a una construcción social determinada por las circunstancias filosóficas, culturales, económicas, políticas, históricas, y psicosociales de cada cultura y cada época, es por esto que este significado se va re-significando, y ha pasado de ser periférico, servil e instrumental a ser integrador, expresivo y a tener un valor central. En la contemporaneidad, surgen una serie de nuevos sistemas de creencias y valores respecto al trabajo y la vida en general (pos materialistas, pos industriales, nuevas éticas del trabajo, etc.), que llevan a cuestionar si el trabajo significa, lo mismo que antes significaba. Sin embargo, se llega a la conclusión que este sigue siendo centro de socialización cotidiano para las personas y la sociedad.

En la sociedad contemporánea actual, netamente capitalista, el trabajo es visto como una realidad múltiple y a la vez compleja, influenciada por la tecnología, la microelectrónica y las innovaciones de las organizaciones a nivel laboral, lo que constituye en sí una nueva configuración de las organizaciones laborales, lo cual incide directamente en la vida social, política, económica y subjetiva de las personas. El trabajo en sí se ha convertido en una actividad enajenada y enajenante, en la que se suceden influencias tanto a nivel individual esto es subjetivo como psicosociales que pueden traer consecuencias en estos a nivel de salud mental. Consecuencias que pueden ser positivas (creatividad, placer, autorrealización, entre otras) y negativas (estrés, ansiedad, depresión, entre otras) Codo (2007) (pp. 9-10).

Como lo indica Moreno (1997), esta nueva era ha traído cambios sustanciales en el trabajo, como son el fin del trabajo estable y cualificado, la eliminación de los puestos de trabajo para toda la vida en una misma organización, con salarios estables, horarios fijos y posibilidad de crecimientos dentro de la misma.

También ha traído consigo la flexibilización del trabajo, esto es que el trabajador debe estar dispuesto a ejercer su trabajo desde otras posiciones geográficas y funcionales siempre en pro de la productividad y el crecimiento de la empresa, sumado a que se llega incluso a tercerizar las actividades y a ofrecer a los empleados contratos temporales, o a tiempos parciales o por tareas

realizadas como es el caso del teletrabajo que quiere vender la falsa autonomía , cuando en realidad el trabajo se convierte en un forma de desprotección y carencia de derechos ante las empresas así como la carencia de socialización entre compañeros con los que se realizaría en los mismos lugares de trabajo.

Lo anterior representa, según Castaño & Álvarez (2017) “la metamorfosis que ha tenido el mundo laboral contemporáneo” (p. 1226). Ya que con los cambios en la manera de trabajar, también se han modificado maneras de producción, distribución y consumo a nivel mundial, debido a la entrada de compañías multinacionales y transnacionales, lo que ha acarreado una precarización laboral, una incertidumbre y un riesgo en los trabajadores y trabajadoras.

A pesar que la situación laboral se ha vuelto precaria, socialmente el trabajo sigue siendo importante no solo porque genera el sustento sino porque permite ser un medio de inclusión social, es por esta razón que organismos internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo, propenden por el trabajo decente como un objetivo social, que en palabras de, Somavía 2000 (Citado por Castaño & Álvarez, 2017) es: "crear un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son respetados, hay una remuneración adecuada y una buena protección social" (p.1227).

4.3. Marco ético legal

Para la presente investigación y sus consideraciones éticas, se tuvieron en cuenta las disposiciones planteadas en la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud Nacional y aunque lo planteado en esta resolución con respecto al tipo de investigación a realizar, apunta a una investigación sin riesgo donde se utilizaran métodos y técnicas, que no presentan intervención o modificación intencionada de ningún aspecto de los diferentes participantes, es importante tener en cuenta que al abordar situaciones de la interacción humana, se pudieron generar riesgo mínimo, como consecuencia de los aspectos psicológicos o sociales que se indagaron en los diferentes participantes, en consecuencia se brindó al participante, información sobre a quién podría acudir en el evento que su sensibilidad se viera afectada teniendo en cuenta que la investigación se realizó con seres humanos. Finalmente es necesario aclarar que siempre se veló por el respeto a la dignidad y la protección hacia los derechos de los participantes, se diligenció el respectivo consentimiento informado y se mantuvo como factor importante la privacidad de los sujetos participantes.

4.3.1. Normativa Internacional

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es el ente gubernamental que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo digno, estableció en la reunión de Ginebra del año 2000 el convenio sobre la protección de la maternidad que en sus 21 artículos, procura proteger los derechos de la mujer en condición de madre trabajadora OIT (2000). Los cuales sirven de fundamento para las disposiciones legales de las naciones miembros a la hora de establecer sus políticas al respecto.

4.3.2 Normatividad Colombiana de protección a la maternidad y la paternidad

En la época actual se ha generado un crecimiento económico que ha permitido un mayor desarrollo del país, aspecto que trae consigo un mayor requerimiento monetario por parte de las familias colombianas para cubrir las necesidades de cada uno de sus miembros, debido a esto las madres colombianas han salido de un contexto privado, donde se dedicaban hacer madres y esposas, para ingresar a un mundo laboral que acarrea grandes retos, es por esto que la legislación colombiana ha creado leyes que propendan una correcta inserción laboral.

4.3.3 Protección especial a la mujer, la maternidad y la lactancia

El estado debe garantizar condiciones laborales que les permita a las mujeres colombianas una plena realización social y familiar, respetando su derecho a ser madres.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política de Colombia (1991, p. 9), los artículos 236 y siguientes del Código Sustantivo del Trabajo, el Decreto 13 de 1967, la Ley 755 de 2002, se establece que la madre gestante y su hijo, tienen una protección especial durante el periodo de maternidad y lactancia, sobre la base del principio de igualdad laboral, extendiendo dicha protección especial a la familia y al menor de edad conforme con lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia (1991), este último artículo, precisa "Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás"(pp. 6-7)

Esa protección especial está incorporada en las siguientes normas de ordenamiento jurídico: descansos remunerados o licencias (Artículo 236 del Código sustantivo del trabajo) se establece que todas las mujeres que se encuentren laborando y que estén embarazadas, se les debe permitir acceder a una licencia de dieciocho semanas en la época del parto, además deben ser remuneradas teniendo en cuenta el salario que reciben al momento de iniciar la licencia.

- Si no se cuenta con un salario fijo puesto que la remuneración es generada a partir de tareas realizadas, se tomará como base el salario promedio que se ha venido recibiendo en el último año de servicio, o en todo el tiempo si fuere menor (p. 84).
- Licencias en caso de aborto o parto prematuro (Artículo 237 del Código Sustantivo del Trabajo). Teniendo en cuenta que la mujer que pierde un hijo debe recuperarse tanto a nivel físico como psicológico, en esta ley se establece que tendrán derecho a una licencia de dos a cuatro semanas, donde podrán acceder a la remuneración de su salario (p. 86).
- Prohibición para despedir (Artículo 239 del Código sustantivo del trabajo). Cuando una mujer se encuentre en estado de embarazo, o en periodo de lactancia, que se refiere a los tres meses posteriores al parto, no podrá ser despedida de su empleo sin que se tenga una autorización expedida por el ministerio de trabajo, donde se evidencie que dicho despido ha sido por una causa justa; si el despido se hace sin permiso de las autoridades competentes, la trabajadora tendrá derecho al pago adicional de una indemnización igual a sesenta días de trabajo, más las indemnizaciones y prestaciones correspondientes a su contrato laboral (p. 86).
- Permiso para despedir (Artículo 240 del Código sustantivo del trabajo). En los artículos 62 y 63 correspondientes a este código se explican los motivos o razones por las que se puede dar por terminado el contrato laboral, el empleador deberá contar con una autorización expedida por el inspector de trabajo, o del alcalde municipal en los lugares en donde no existiere aquel funcionario, el cual no solo expedirá la certificación, sino que también escuchará y practicará todas las pruebas pertinentes, con el fin de vislumbrar la transparencia de este proceso y de salvaguardar los derechos de las implicadas (p. 87).
- Ampliación de beneficios (Ley 1822, 2017) por la cual se modifican los artículos 236, 239 del Código Sustantivo del Trabajo. Toda trabajadora en estado de embarazo gozará de una licencia de (18) semanas en la época de parto, la cual será remunerada con el salario que devengue y podrá incrementar si es embarazo múltiple o si el bebé es prematuro.

- Salas amigas de la familia lactante (Ley 1823, 2017). Las entidades públicas de orden nacional y territorial del sector central y descentralizadas, las empresas privadas con capitales iguales o superiores a 1.500 salarios mínimos legales mensuales vigentes o aquellas con capitales inferiores con más de 50 empleados deberán garantizar la adecuación de espacios dentro de sus instalaciones que cuenten con altos estándares de higiene, permitiendo tanto la extracción como la conservación de la leche materna.

4.3.4 Fuero de maternidad

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define “fuero” así: "Cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden a una provincia, a una ciudad o a una persona". Podemos decir entonces que el fuero es una protección especial que la ley otorga a un trabajador por tener una condición especial de vulnerabilidad y que sirve como mecanismo para evitar que un empleador eventualmente pueda aprovecharse de dicha circunstancia para vulnerar su estabilidad laboral.

4.3.5 Protección especial al padre

El padre por ley posee los siguientes derechos:

- Descansos remunerados o licencias (Artículo 236 del Código sustantivo del trabajo). Cuando la madre presente enfermedad o fallecimiento, se le otorgará una licencia al padre con una duración correspondiente al tiempo que falta para expirar el periodo de la licencia posterior al parto concedida a la madre.
- La Ley 755 de 2002 (Julio 23) modifica el párrafo del artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo - Ley María. Aquí se establece una licencia remunerada durante 4 días al esposo o compañero permanente en caso que sólo él esté cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Si por el contrario ambos están cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se concederán 8 días hábiles remunerados al padre.

Toda la información recolectada permite reconocer los mecanismos jurídicos de protección entorno a la maternidad y paternidad; sin embargo, es importante resaltar que la experiencia de

ser padre va más allá de la regulación normativa, teniendo gran relevancia las construcciones culturales que se generan alrededor del género.

5. Metodología

5.1. Tipo de estudio:

La presente investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, cuyo principal propósito es la comprensión e interpretación de la realidad de los participantes, generando una reflexión respecto a su propia experiencia, "la recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes como emociones, significados, experiencias y otros aspectos subjetivos", no se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico como afirma Hernández, Fernández y Baptista (2006, p. 8).

En la mayoría de los estudios donde se utilizan los métodos cualitativos, se recoge la información basada en las opiniones de un grupo de expertos. Mediante instrumentos aplicados, se obtiene información interna de los individuos empleando muestras pequeñas, por tanto su uso es para conseguir información previa de un tema desconocido para ser desarrollado posteriormente a profundidad. Mediante la experiencia y los conocimientos de las personas expertas se pueden identificar problemas, obtener información desconocida sobre algún aspecto, detectar factores perturbadores de un proceso y pronosticar la evolución y tendencias futuras considerando distintos escenarios (Lafuente & Marín, 2008)

Las características del método cualitativo mencionadas por Batthyány & Cabrera (2011) son:

La recolección de datos se da en un contexto natural, es decir en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio, la información es cercana, recogida al hablar directamente con las personas u observando sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara.

En la investigación cualitativa, los investigadores recopilan datos por sí mismos al examinar documentos, observan el comportamiento o entrevistan participantes.

La recolección de datos se hace de distintas maneras; entrevistas, observaciones y documentos, no en fuente única. Posteriormente se evalúa toda la información, se da sentido y se organiza en categorías o temas que atraviesan todas las fuentes de datos

El análisis de la información es un análisis inductivo, utilizando patrones, categorías y temas.

Durante todo el proceso el investigador, pone especial atención en aprender el significado que los participantes otorgan al problema o fenómeno en cuestión, no en el significado que el investigador le ha dado ni a lo que expresa la literatura del tema.

El proceso es emergente, es decir que el plan inicial de investigación no puede ser prescrito rígidamente ya que las fases del proceso pueden cambiar (pp.78-79).

5.2. Nivel y diseño de estudio:

Su alcance es de tipo descriptivo a través de una metodología inductiva hermenéutica, donde se buscó generar conocimiento a partir de la interacción que se desarrolla alrededor del sujeto que estudia y el objeto estudiado; con respecto a esto Arráez, Calles & Moreno (2006) afirman que: "Esta metodología busca introducirse en la dinámica de la persona estudiada, buscando estructurar una interpretación coherente del todo de la explicación que cada persona realiza de determinada experiencia" (pp. 176-177).

Para entender mejor el tipo de estudio realizado en la presente investigación, a continuación se detallan algunas apreciaciones al respecto realizadas por expertos en el tema quienes además de definirlo, nos presentan algunas características propias de este.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe 1986).

Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así y valga la redundancia describir lo que se investiga (Citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 81).

La metodología inductiva en estudios cualitativos requiere de construir patrones, categorías y temas, de abajo hacia arriba, organizando sus datos hasta llegar cada vez a unidades de información más abstractas, proceso que involucra un ida y vuelta entre temas y datos hasta lograr un conjunto comprensivo de temas (Batthyány & Cabrera, 2011).

En la investigación cualitativa es central la interpretación (hermenéutica) del investigador acerca de lo que se ve, oye y comprende, ya que esta interpretación no es ajena a su contexto,

historia y concepciones propias. También los participantes interpretan los fenómenos en los que estaban involucrados y los lectores del informe de la investigación también tendrán sus interpretaciones. Así se ve la emergencia de las múltiples miradas que pueden surgir sobre el problema de investigación (Batthyány & Cabrera, 2011).

Es por esto, que este enfoque fue considerado por parte de los investigadores oportuno para realizar un reconocimiento y abordaje de las representaciones sociales respecto a lo femenino y lo masculino, y como estas se relacionan con la vida laboral, parental y educativa de los investigados.

5.3. Población

La población objeto de estudio se conformó por padres estudiantes pertenecientes a los últimos semestres de formación en el pregrado de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado que laboran.

5.3.1. Muestra

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó un muestreo por conveniencia, el cual hace énfasis en la elección de población accesible y disponible, por la cercanía que tienen con los investigadores, Otzen (2017). Estuvo conformada por un número de 10 (diez) estudiantes pertenecientes a los últimos semestres de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado 5 hombres y 5 mujeres, que tienen hijos y trabajan.

Para los rangos de edad de la población entrevistada se usó la siguiente clasificación: In útero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14-26 años), adultez (27-59 años) y vejez (60 años o más)” (MINSALUD, 2018, párr. 2). Las edades de los participantes oscilaron entre los 22 y los 53 años, los cuales a su vez se encontraron clasificados según los siguientes rangos de edad:

Juventud: 19-26 años (1 persona)

Adultez: 27-59 años (9 personas).

5.4. Técnicas de recolección y análisis de la información

5.4.1. Entrevistas semiestructuradas:

Este tipo de entrevistas se desarrollan con base a preguntas abiertas, con unas pautas y un orden establecido, que darán lugar a nuevas preguntas o temas en función de las respuestas dadas por parte de los participantes, esta técnica es muy importante, como lo menciona Canales (2006, citado por Díaz, Torruco, Martínez & Varela 2013) " es una comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (p. 163).

En la presente investigación la entrevista semiestructurada permitió la recolección de información correspondiente a fin de comprender los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, según algunos estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado que son padres y trabajadores.

5.4.2. Técnicas de análisis de información:

Teniendo en cuenta que la investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, el procesamiento de la información obtenida por medio de las entrevistas, se analizó por categorías, estudiando las representaciones obtenidas en cuanto a su contenido y estructura, para lo cual se utilizó el planteamiento de Abric (2001) que corresponde a atender el contenido del núcleo central y los elementos periféricos de las representaciones, en concordancia con la metodología y la teoría que enmarca el estudio de las representaciones sociales, de acuerdo con lo expresado por los participantes por medio de la técnica de recolección utilizada.

5.5. Procedimiento

5.5.1 Criterios de inclusión

Jóvenes y adultos entre los 18 y 53 años, estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, matriculados en el programa de psicología, cursando últimos semestres (IX y X), que tengan hijos que trabajen y expresen su carácter de participación voluntaria para el estudio.

5.5.2 Criterios de exclusión

No podían participar en la investigación, jóvenes menores de 18 años y mayores de 60 años, personas no adscritas al programa de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado ni aquellos que aunque estén inscritos no estén cursando últimos semestres (XI y X), ni aquellos estudiantes que no tengan hijos, o que aunque los tengan no estén laborando

5.5.3 Trabajo de campo

Para elaborar el instrumento de manera que cumpliera con los criterios de validez de un instrumento cualitativo, la cual consiste en que este recoja la información que debe recabar con respecto de las categorías definidas, fue necesario saber a ciencia cierta qué rasgos o características se deseaban estudiar (Corral, 2008). Para ello se rastrearon las categorías de mayor relevancia de acuerdo a los objetivos establecidos en la investigación, mediante el uso de una matriz, la cual permitió organizar las preguntas de acuerdo a dichas categorías y objetivos, procurando que estas fueran claras y abiertas, con el fin de que aportaran una narrativa más completa y espontánea.

Después de lo cual se solicita revisión del instrumento a tres expertos investigadores y docentes de la IUE, quienes sugirieron algunas correcciones y ajustes al instrumento elegido (entrevista semiestructurada). En concordancia con lo anterior se realizaron las correcciones pertinentes y se procedió a ubicar y contactar la población requerida de acuerdo a la muestra, con el fin de establecer un primer contacto y verificar la voluntariedad de la participación en la investigación, siendo finalmente 10 los participantes voluntarios, 5 hombres y 5 mujeres entre los 22 y 53 años, quienes cumplieron con todos los criterios de participación. Paralelamente, se diseñó el consentimiento informado que se utilizó en el trabajo de campo, el cual fue revisado por parte del asesor asignado por la IUE.

Posteriormente se procedió a la aplicación del instrumento de recolección de información, proceso que se realizó en el transcurso de una semana, cada entrevista realizada fue transcrita de manera literal para proceder al análisis de estas, teniendo en cuenta categorías emergentes, convergencias y divergencias con respecto a los antecedentes y demás aspectos relevantes para la presente investigación.

6. Resultados

Se denota en la representación social de los padres universitarios adultos¹ una asociación de paternidad con afectividades relacionadas con el amor y los sentimientos, para los padres la paternidad también está relacionada con los valores de la responsabilidad y el compromiso con los hijos.

Con referencia a la autoridad, en el discurso de los entrevistados, se evidencia que para la totalidad de los padres es importante ser referente de los valores de autoridad, educación y ejemplo, esto se constata en lo dicho por un padre de 34 años:

“Cómo yo voy a asumir esa responsabilidad, de cómo yo le voy a transmitir eso a mi hija. Es una responsabilidad muy grande que incluye muchos sacrificios con tal de que ese niño este bien, es amor, es acompañamiento, es dedicación, es educación” (H4).

Se evidencia en la totalidad de los indagados, que el rol paterno se ve determinado por sus experiencias como hijos, bien sea para cambiar formas de actuar o para imitar las actuaciones de sus padres según sea su referente y dicha experiencia ha servido como base de la construcción de la representación social de lo que es la paternidad. Lo anterior se observa en los siguientes testimonios:

Padre de 48 años:

“A mí me tocó trabajar siempre como hermano mayor para ayudar a los gastos de la casa, ayudarle a mis papás,me tocaba colaborar con la crianza de mis hermanos, siempre se me vino a la cabeza la idea que mis hijos no iban a pasar por lo que yo pase” (H1).

Padre de 30 años:

“Yo tenía un concepto o esa representación social, en base o de acuerdo a lo que había sido mi padre para mí, y entonces yo vine a cambiar esa parte de lo que fue mi padre, entonces fue un cambio de ciento ochenta grados” (H2).

Padre de 53 años:

“yo vi un modelo de padre muy bueno en mi padre, y más bien cambió en el sentido de que permanentemente era desafiado a cumplir con las mismas expectativas de ser como un padre como es él, muy bueno, muy excelente” (H3).

¹ 27 y 59 años

Las representaciones sociales que más se asocian con paternidad son: responsabilidad y proveedor, lo cual denota que aun cuando se ha flexibilizado el rol de padre en la familia este concepto se asocia con la representación social principalmente de ser proveedor, como lo menciona un padre de 53 años:

“La paternidad es la experiencia de relacionarse con un hijo y ser protector, proveedor, acompañador de él, brindándole la autoridad, la disciplina pero también el afecto, el amor, ahí permanentemente” (H3).

En general la perspectiva de la maternidad y paternidad no es vista como una limitante para alcanzar las metas ni laborales ni académicas, por el contrario expresan mayor urgencia y motivación para cumplirlas, pues ahora ellos se ven como el punto de referencia para sus hijos, lo anterior se evidencia en expresiones como:

“Pero como limitante no lo veo, de hecho es como un aliciente, cuando uno está agobiado, cuando uno está cansado y quiere tirar la toalla, uno los mira y dice; No, jamás en la vida, como le voy a dar este ejemplo” (M5).

“No es un limitante, que dificulta mucho los procesos o las cosas que uno quiere hacer sí, pero no es un limitante, sino un motorcito para salir adelante” (H4).

En contraposición a lo anterior, un padre de 30 años menciona, que:

“Realmente si es un limitante, yo fui padre adolescente, entonces obviamente tuve que poner a mi hijo por delante y pues no iniciar la universidad inmediatamente, porque pues la economía se basaba ya en la responsabilidad con el hijo, entonces tuve ya que ser hombre siendo adolescente.” (H2).

Con respecto a la dificultad percibida para ejercer el rol paterno y materno, mientras se labora y estudia, según el género, los hombres opinan que es igual, ya que la responsabilidad es de ambos, sin embargo al respecto en el discurso de un padre 53 años, este afirma que aún la sociedad es muy machista, y en torno a lo académico y lo laboral hay aspectos favorecedores para los hombres diciendo:

“Creo que de todas maneras estamos en una sociedad un poco machista, no, bastante machista más bien, y siempre el padre es el que tiene mayor oportunidad, respecto de la madre, ella siempre se ve un poco limitada, los hijos, ella es más cuidadora, la que les invierte más tiempo, por lo tanto ella si se limita más en cualquier tipo de emprendimiento sea intelectual o de otro tipo” (H3).

Lo que se evidencia en el caso de las madres es una tendencia a considerar desventajosa la condición de maternidad con respecto a la paternidad para desarrollarse profesional y académicamente, encontrando expresiones como:

“Él llega a ver televisión, por la mañana madruga al gimnasio, tiene mucho rato libre, si me ayuda a hervir teteros a organizar algunas cosas pero no es lo mismo. Yo le tengo que decir ve me tenes la niña” (M1).

“No pues claro que sí hay muchísimas diferencias...las mamás nos debemos limitar más, vamos a estudiar, a trabajar, y si llegamos a la casa cansadas eso no les importa a ellos porque nosotros tenemos que llegar hacer lo que nos corresponde, hacer tareas con ellos, tiempo de calidad, aportarles un alimento sano, cosas así.” (M4.)

“No, eso me queda clarísimo, porque las mamás, no sé por qué o no sé si todas, no sé si estoy haciendo un juicio de valor, pero no paramos...., la vida de uno sigue, si usted estudia, usted asume las tareas, asume todo pero el hogar sigue igual, usted tiene que lavar, si, o si, usted tiene que cocinar sí, o sí.” (M5).

Con respecto a los aspectos que las madres consideran se pueden mejorar desde las instituciones y el gobierno para favorecer el ejercicio de la maternidad y la paternidad se da en tres vertientes:

- Una en relación a los horarios y flexibilidad en torno a permisos de carácter importante para el acompañamiento que deben brindar los padres y madres a los hijos. Es lo manifestado por diferentes madres así:

“En cuanto a condiciones laborales, los horarios, que estos sean respetados, sería lo primordial, porque así uno tiene el tiempo para pasar con los hijos.”(M2).

“Las horas de trabajo que son tan largas ausentan mucho a los padres de sus hogares, demasiado.”(M3).

“tenga la posibilidad de estar vinculada a la empresa, digamos tienen la posibilidad o les permiten ir a una cita con sus hijos, pues no todas son iguales” (M4).

- Otro elemento que para estas constituiría un apoyo para el ejercicio de la maternidad y paternidad sería la implementación de guarderías dentro de las instituciones, sean laborales o académicas con el fin de facilitar un acompañamiento y cubrimiento de necesidades a los niños, un mejor desempeño del trabajador y estudiante como resultado de la tranquilidad de tener a sus hijos en lugares seguros y cercanos, sobre lo cual una madre menciona:

“Todas las instituciones debieran por lo menos tener guarderías o algo, que uno se va con sus hijos para la universidad o para el trabajo y ellos, que haya un sector que fuera de guarderías o de educación preescolar y uno está trabajando o estudiando y uno sabe que su hijo está ahí, en su ambiente académico, pero dentro de la misma institución u organización que uno trabaja.”(M3).

- Por último se evidencia que las madres indican que es importante que se propicie por parte del gobierno una extensión de sus licencias de maternidad a los padres con el fin de que se dé el involucramiento de estos en el cuidado del bebé y una responsabilización de su rol como padres, diciendo:

“Los tiempos que dan cuando uno trabaja de permiso a las mamás, bueno que al papá no sea menos que sea la misma cantidad para que se unte, porque es que se van muy rápido a trabajar y no les toca esa dinámica tan difícil.”(M3).

Las madres resaltan que más allá de la ley o de las normas la conciencia sobre la importancia e implicaciones de la maternidad y la paternidad es necesaria en las instituciones y organizaciones, ya que el lado productivo suele prevalecer, favoreciendo que se cometan atropellos que muestran la deshumanización y el juego de poderes. Siendo expresado por una madre de 35 años lo siguiente:

“Una cosa es lo que se estipula en la ley y otra cosa, es que las empresas a veces se dan cuenta de la desinformación de los empleados y a que tiene derechos y se aprovechan y abusan.... Ahí no es tanto el estado, pienso, sino el valor de humanidad que tiene el empleador” (M5).

Se evidencia en el desarrollo de las entrevistas que son las mujeres las que presentan una actitud crítica y son más propositivas y frente a esos cambios institucionales y gubernamentales que podrían llegar a favorecer el ejercicio de la maternidad y paternidad.

Con respecto a lo anterior, dos padres mencionan que no consideran necesarios cambios, con relación a las responsabilidades académicas, donde se flexibilice o se genere un nivel de exigencia diferente por el hecho de ser padres, puesto que consideran que todos tienen las mismas capacidades, y si asumieron este reto de ser padres, trabajadores y estudiantes es porque tienen las herramientas necesarias para sobrellevar su proyecto de vida, además porque una flexibilización, generaría posible inconsistencias académicas. Es por esto que manifiesta:

“No nos pueden poner condiciones diferentes por el hecho de ser padres, porque igual tenemos las mismas capacidades que todos los demás” (H4)

“El programa educativo tiene que ser uno y no puede empezar a favorecer al que trabaja mucho poco, al que es padre o al que no, porque todas esas acepciones. La persona es la que tiene que asumir esa paternidad y responder ante ese rol y ante el rol como estudiante. (H3)

En lo que si hacen un especial hincapié, es en las características de este mundo contemporáneo, que se desarrolla a pasos acelerados, acompañado de un sistema económico y

laboral que exige mucha más disponibilidad del empleado o estudiante aún por fuera de la institución u organización, con el fin de generar un mayor nivel de productividad, desdibujando el papel de la familia dentro del sistema social, disminuyendo el tiempo de calidad que los padres puedan tener con sus hijos. Es por esto que para ellos el mejor cambio que se podría dar no solo en el ámbito laboral, sino también académico es una reducción del tiempo que se debe dedicar a estas dos tareas cuando se está en casa, con el fin de permitir un correcto relacionamiento y acompañamiento se sus hijos en las diferentes actividades que desarrollan en su día a día. Ellos lo expresan así:

“Estamos en un mundo en que los horarios son asfixiantes, las cargas de tareas y trabajos deberían ser mínimas, trabajarse más desde la misma academia, en el mismo espacio educativo, entre compañeros, mucha actividad dentro ya que se pierde mucho aspecto de familia para dialogar, comer juntos o hacer otras actividades” (H3).

“Reducir las horas de trabajo, y aunque es fácil decirlo, es difícil llevarlo a cabo, pues pertenecemos a un sistema y así es cómo funciona, el sistema laboral en Colombia es muy rígido, pues no contribuye a que uno pueda trabajar 8 horas al día, pues muchas personas terminan trabajando 10 horas, 12 horas”(H5).

En lo manifestado por los padres, acerca de la influencia de la edad, de los hijos en el desempeño tanto académico como laboral, se evidencia que si ejercer una repercusión importante en este aspecto, pues todos apuntan a el hecho de que dependiendo de la edad o de la etapa de desarrollo en la que se encuentren sus hijos, el nivel de cuidado y responsabilidad va a ser mucho mayor, y por ende el tiempo dedicado a sus metas personales y laborales es más reducido; sin embargo manifiestan diferentes puntos de vista con relación a la edad, o la etapa en que consideran que necesitan mayor acompañamiento, pues algunos apuntan a que es la infancia, mientras que otros hacen énfasis a la adolescencia. Como lo manifiestan los siguientes padres:

“influye y mucho, porque eso se da como en tres etapas, al principio cuando estos son muy pequeños, por ahí hasta los 9 o 10 años, hay que estar muy pendientes de ellos, recogerlos, mirarles tareas,.....luego cuando tienen de 10 a 16 años ya incluida la latencia, hay que estar muy pendiente porque ellos van a buscar el conocimiento en la parte de afuera en el otro” (H1).

“Yo me imagino que a medida que mi hija crezca va a necesitar más tiempo de mí,...me gusta que sea mi esposa la que en los primeros años sea la que esté la mayor parte del tiempo con ella, con los dos, pero más tiempo compartiendo con ella, pues me voy a relacionar mejor con ella cuando esté más grande” (H5).

“porque creo que cuando el hijo es bebé se necesita más estar pendiente de él, entonces uno de una forma está más preocupado” (H2).

Es importante resaltar que, para uno de ellos, un hombre de 34 años, la edad no ejerce ningún tipo de influencia, puesto que, para él, lo que genera repercusión es el comportamiento por parte de los hijos, aspecto que se explica desde las representaciones sociales que se tienen de la paternidad, la cual se encuentra altamente relacionada a la protección que el padre ejerce sobre sus hijos; aspecto que se ve muy marcado en los estudiantes universitarios; pues todos relacionan la paternidad con la protección, no solo protección en cuanto al suplir necesidades económicas, sino también afectivas, quien manifiesta: *“Influye en el comportamiento, porque yo puedo estar trabajando y si mi hija está consumiendo drogas o en la prostitución, esto me va a generar preocupación y va a hacer un problema en el trabajo y va a disminuir el rendimiento” (H4)*

En el discurso de los estudiantes universitarios entrevistados, se evidencia que el ámbito académico, ha generado una influencia positiva, no solo entorno a las representaciones que tienen acerca de la maternidad y paternidad, sino también hacia la forma en cómo estos deben desempeñar esta labor, pues se ve como los postulados teóricos que se abordan dentro de la cátedra universitaria, son llevados a su contexto familiar, en aras de generar un mejor desarrollo de sus hijos. *“considero que el estudiar psicología me ha brindado información, noción, pautas, recursos que hacen que esta labor sea maravillosa” (H5)*

Se evidencia que la llegada de los hijos a la vida de los padres entrevistados, generó una estructuración en cuanto a la forma en como esta era vivida hasta este momento, pues se observa que sus pensamientos y comportamientos iban dirigidos hacia la complacencia propia no solo de sus necesidades, sino también de sus gustos, pero luego se prioriza en el bienestar de un otro que necesita de ellos, tal como lo afirma un padre que asevera que: *“cambia el hecho que no solamente*

va a pensar en usted, en sus gustos o en el placer que a usted pueda generar digamos irse un fin de semana a rumbear, implica que hay una persona en la que hay que pensar" (H4)

Con respecto a lo manifestado por las mujeres, la edad influye significativamente, sobre todo cuando los niños se encuentran en las primeras etapas de su vida, pues todas coinciden que es en este momento, donde necesitan mayor nivel de cuidado y acompañamiento, no solo para suplir las necesidades del niño, sino también para inculcar valores y normas para que cuando grandes sean más independientes, pues a medida que estos crecen, ellas logran tener una mejores condiciones a la hora de dedicarse a cumplir sus sueños, pues se evidencia en todas ellas, que cuando sus hijos estaban más pequeños, el acceso al mundo académico era limitado o nulo, pues las diferentes ocupaciones que estos generaban, no les permitía desempeñarse de manera positiva. Lo cual es mencionado por dos mujeres de 35 años:

“cuando mi hijo tenía 3-4 años, para mí era muy complicado estudiar, porque en esa edad, ellos están en preescolar, uno tiene que ayudarlo...Ahora mi hijo está muy grande, tiene 12 años, el hace ya la tarea solo, pues yo no tengo que estar pendiente si llevo, si recogió, si hizo” (M5)

“No es lo mismo tener un chico recién nacido, al mío que va a cumplir 11, pues digamos que bebecitos, tiene uno que estar más pendiente de todo. Llevarlos a citas, esa pedidera de permisos, y no vas hacer las mismas actividades de antes o con la misma tranquilidad por así decirlo”M4)

En lo correspondiente al rol materno y paterno, se evidencian grandes cambios en la forma como actualmente son asumidos, puesto que se ha visto cómo el hombre se ha ido involucrando en las tareas del hogar; sin embargo, a pesar de todos estos cambios se nota que aún está presente esa representación de que la madre es la directamente encargada de la crianza, de los hijos. Así como lo manifiesta un hombre de 40 años:

“Considero que la naturaleza tiene unas formas, unas características particulares, esta nos habla y nos da unas características naturales, entonces si un bebé nace en el vientre

de una madre, esto tiene un sentido, si la que lo alimenta por el seno es la madre, esto tiene un sentido... tomamos la decisión de que ella se dedicara a la crianza” (H5)

En este mismo orden de ideas se encuentra una particularidad derivada de la representación social de que es la mujer la llamada al cuidado y crianza de los niños, tal situación es la frecuencia con la que las abuelas asumen ese rol, por ser mujeres mientras que no es el caso de los abuelos. Evidenciado en comentarios tales como:

“No recibo mucho apoyo para el cuidado de mi hija, solamente lo económico, pero si recibo apoyo pero por parte de mis padres y mi abuela porque me colaboran mucho para yo poder estudiar” (M2)

“Sino a mi mamá o a la niñera si lo estaba cuidando” (H2)

“El fin de semana que yo tenía mucho que hacer él si se fue con E. todo el día, pero para donde la mamá, entonces no es lo mismo” (M1)

“Claro que a mí me ha tocado dejársela a mi mamá todo el día, porque si tengo a E., no podría haber cogido seis materias, no podría estar pendiente de otras cosas, pero aun así es muy duro.” (M1)

En el discurso de las madres universitarias entrevistadas, se hace evidente que a raíz de las diferentes experiencias que tienen o han tenido con sus parejas, en lo concerniente al cuidado de sus hijos, o por las experiencias de sus madres y que les han sido transmitidas de generación en generación, estas han generado una representación materna con relación al cuidado de los hijos, viéndose como las únicas implicadas en el proceso del cuidado y la crianza de estos, pues sus hogares están caracterizados por poca colaboración por parte de sus parejas, aspecto que hace que ellas sean las que dedican la mayor parte de su tiempo al cuidado de los hijos, evidenciándose en frases como:

“Yo creo que cuando la gente dice el dicho de que los hijos son de la mamá, eso es...si es verdad... mi esposo no estudia, trabaja, pero entonces él llega a hacer sus cosas.

7. Discusión

Los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas, se analizaron de acuerdo a las categorías establecidas, para posteriormente generar un diálogo con los autores identificados en la investigación, con el fin de encontrar divergencias, convergencias y complementariedades a nivel investigativo y teórico, que permitan generar un aporte al campo de conocimiento investigado.

Se evidencia una importante concordancia entre los resultados obtenidos en la investigación de Castañeda (2015) y la presente investigación, en lo concerniente a la forma como los padres estudiantes, han construido las representaciones sociales de la paternidad, por un lado los estudiantes de la universidad de Chile abordados por esta autora, afirman:

El hombre realiza una construcción de su propia identidad de padre a través del análisis y cuestionamiento de su experiencia de hijo, proceso que inicia con la internalización de la figura paterna de referencia –sea la propia o la relatada por los vínculos cercanos– continuado de su imitación o diferenciación (p. 22).

Llevándolo al contexto directo de esta investigación, los padres estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, han edificado la representación paterna, a partir del modelo de padre que observaron durante su crianza, y con base en esto tomaron una postura de imitación o diferenciación, teniendo como componente principal el rol positivo o negativo que desarrollaron sus padres. Se toman las dos siguientes afirmaciones de los entrevistados que vislumbran lo anteriormente mencionado:

“Lo que pasa es que yo vi un modelo de padre muy bueno en mi padre, y más bien cambió en el sentido de que permanentemente era desafiado a cumplir con las mismas expectativas de ser como un padre como es él, muy bueno, muy excelente” (H3).

“yo hago todo lo contrario, entonces un acompañamiento constante, un diálogo constante, entonces me di cuenta que ser padre va más allá de lo que yo pensaba antes de serlo” (H2)

En el discurso de los padres estudiantes universitarios, se identifica una relación de concordancia con lo expuesto por Vieira y Souza (2010) en su investigación, respecto a que las representaciones del concepto de maternidad y paternidad sigue siendo bastante tradicionales, es decir se ve al padre como la autoridad no solo moral, sino también financiera y a la madre como

aquella que representa los aspectos biológicos y afectivos; aspectos con los que coinciden 4 de los 5 padres entrevistados, y con respecto a lo cual uno de ellos asegura que:

“si uno quiere que los hijos sean correctos hay que mostrarles la buena educación que tiene el papá o al menos darles buen ejemplo.

-¿Y eso no puede hacerlo la mamá?

-Sí, pero siempre hace falta el papá, es que el papá tradicionalmente ha sido el referente de ley.” (H1)

Lo anterior, también concuerda con lo expuesto por Valdés (2009), en su investigación, y que lo denomina como la “tradicción selectiva”, y hace énfasis lo siguiente:

Los hombres tienden a reproducir al interior de sus familias las relaciones de género tradicionales, donde aun cuando la madre trabaje fuera del hogar, es la responsable de éste y de los hijos; mientras el hombre se define a partir de su rol de proveedor y padre que ejerce la autoridad y tiene un rol relevante en la formación moral y valórica de sus hijos (p. 11).

Con relación a las madres estudiantes entrevistadas de la IUE, se encuentra que la representación que tienen acerca de ser madre, se reestructura a partir de la llegada de sus hijos, pues antes de este suceso estas habían sido construidas con base a la transmisión cultural por parte de sus madres, pero ahora es generada a partir de su propia experiencia, asumiendo este suceso como una situación que transformó sus vidas.

Llama la atención que de acuerdo a la investigación de Bruel, Scarparo, Calvo, Sebastián & Blanco (2013) a la hora de abordar la feminidad, se resalta la maternidad mientras que en lo característicamente masculino no se menciona el rol de padre.

Así en lo característicamente femenino (delicadeza, expresión emocional, subordinación, debilidad, maternidad, sumisión, entre otras) se asigna a lo femenino la maternidad. Mientras que en lo que se considera masculino (poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición), no es nombrada la paternidad.

En concordancia con lo mencionado anteriormente y aun cuando en la presente investigación no se abordó el tema estético, se encontró contrastando con Londoño & Portela (2017) que existe una asociación entre la representación social de lo estético ligada a las características de lo que define lo femenino y lo masculino, de esta forma lo masculino es lo corpulento, lo firme y lo viril mientras que la feminidad está adherida a lo sentimental, afectivo, tierno y delicado, representaciones sociales transmitidas de generación en generación y que se encuentran ligadas a las funciones socialmente aceptadas para las mujeres y los hombres, entre estas el cuidado de los hijos y el sustento familiar.

Cabeza (2012), afirma con respecto a la representación social de la maternidad y la paternidad que:

A la madre se le atribuye, el ser humilde, delicada, vanidosa entre otros constructos que se han creado sobre ellas, mientras que el padre es educado y preparado para ser fuerte, robusto, trabajador, ambicioso, proveedor entre otros aspectos la función de proteger, acunar, nutrir y brindar afecto (p. 22).

Respecto a la caracterización de la masculinidad y feminidad contrastadas con la de maternidad y paternidad se encuentran concordancias ya que se utilizan los mismos adjetivos para su descripción, sin embargo, dentro de los roles a desempeñar, la paternidad no es incluida en lo característicamente masculino.

Las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino y los roles asociados a estos, fueron estudiadas por Paterman (1996) quien afirma que: “la posición de la mujer no está dictada por la naturaleza, por la biología o por el sexo, sino que es una cuestión que depende de un artificio político y social” (p. 10). Pues el género tiene un carácter sociocultural, es una construcción simbólica y discursiva que recoge los elementos y las prácticas que para cada sociedad es lo propio de lo masculino y lo femenino. En consonancia, Díaz & Bernal, (2002), plantean alrededor de la maternidad y paternidad el hecho de que la identidad de género es adquirida en menor medida debido a las diferencias biológicas y en su mayor parte a través del aprendizaje social.

Es decir experiencias familiares, el proceso educativo, los juegos y juguetes y la literatura, contribuyen al desarrollo de las nociones que poseen los sujetos sobre el hecho de ser hombres y

ser mujeres, así como también influyen en sus auto atribuciones, en sus metas, aspiraciones, roles y valoraciones.

Lo cual confronta la posición de un padre de 40 años quien afirma:

“Considero que la naturaleza tiene unas formas, unas características particulares, esta nos habla y nos da unas características naturales, entonces si un bebé nace en el vientre de una madre, esto tiene un sentido, si la que lo alimenta por el seno es la madre, esto tiene un sentido...tomamos la decisión de que ella se dedicara a la crianza” (H5)

Lo anterior evidencia que persiste la creencia o justificación de que la naturaleza o lo biológico dicta para la mujer la crianza de los hijos, sin embargo en la documentación científica se encuentra que esto no es así, puesto que la mayoría de factores que intervienen en esta representación son producto del aprendizaje social.

Con respecto a la tradicional distribución de roles entre los padres y madres, en lo concerniente a la crianza y mantención de los hijos, Castañeda (2015) afirma que: “se revela una posible constante de asignación de tiempo para el cuidado de los hijos por parte de las mujeres, en desmedro del hombre, quien priorizaría su tiempo para desenvolverse en el mercado del trabajo” (p. 24).

Ante lo cual una de las madres entrevistadas afirma:

“Entonces yo creo que para los papás es más fácil, generalmente ellos si no viven con la esposa, que casi siempre hace todo, viven con la mamá que sí les hace todo. Y para ellos es estudiar y trabajar y si ya de por si cuando trabajan dicen que están reventados y no pueden hacer nada, cuando trabajan y estudian, no pues los reyes, atiéndame” (M5)

Según afirma Castilla (2009) en su tesis, las madres pertenecientes a las sociedades modernas y contemporáneas se enfrenten entonces a un gran dilema producto de la situación anteriormente mencionada; tener que elegir entre los intereses laborales y el cuidado de los hijos.

Sin embargo en la presente investigación se evidencia que para las mujeres entrevistadas la maternidad en lugar de ser un limitante para su realización tanto académica como profesional, actuó como un aliciente para no detenerse y escalar tras sus sueños, buscando generar una mejor calidad

de vida para sus hijos y ser motivo de orgullo, aspecto que concuerda con lo afirmado por Abbott (2015), en los datos encontrados en su investigación, quien asegura que:

...aun cuando el proyecto de vida de la mujer se interrumpe con la llegada del hijo, la madre lo convierte en su proyecto, un motivo que estimula la continuidad y da sentido a la vida y que promueve el superarse para generar mejores condiciones de vida (p. 215).

Se identifica que para los estudiantes de la IUE entrevistados, no estaba entre sus planes convertirse en padres, en el momento de sus vidas en el cual lo fueron, pues este hecho trajo consigo grandes transformaciones en su estilo y proyecto de vida. Evidenciándose en su discurso, que al igual que las madres estudiantes, estos también tomaron una postura de compromiso y responsabilidad frente a este suceso, pero desde una perspectiva más encaminada a la responsabilidad económica (proveer), puesto que mientras que la mujer debía hacer renuncias en el ámbito académico y laboral para hacerse cargo de la crianza de sus hijos en el contexto del hogar, el hombre debía buscar responsabilizarse desde la búsqueda de alternativas laborales y económicas que permitieran sobrellevar esta nueva situación. Aspecto que concuerda con lo abordado por Puyana & Mosquera (2005):

Los padres ante el nacimiento del primer hijo o hija se refieren a la responsabilidad, en medio de la alegría y el temor ante el acontecimiento. Dicha expresión se asocia con la proveeduría para responder a las necesidades económicas del recién nacido (p. 9).

Los padres lo manifiestan así:

“Yo diría que cuando hay hijos el padre se pone las pilas, uno por dar ejemplo, dos porque va a ser exigido económicamente a responder más, entonces eso lo obliga a que busque más estudio, más trabajo que le signifique más ingresos” (H3)

“obviamente tuve que poner a mi hijo por delante y pues no iniciar la universidad inmediatamente, porque pues la economía se basaba ya en la responsabilidad con el hijo” (H2)

Es importante mencionar que aun cuando existe la representación social del padre ligado a lo económico, no en todos los casos este asume dicha responsabilidad, es el caso de una de las madres estudiantes entrevistadas, quien debido a la ausencia de compromiso que encontró en el padre de su hijo, quien no asumió su rol paterno, ni en lo económico ni en el cuidado de este, ella

debió asumir la posición de proveedor, mientras que sus hermanas la acompañaban en el proceso de crianza de su hijo, lo que se denomina hoy en día madre solterismo o la familia con jefatura femenina.

“No recibo ningún apoyo por parte de mi pareja, hace muchos nos separamos, no me ayuda en nada. Me lo cuida mi mamá y mis dos hermanas, cuando él se queda solito mi hermana le da vuelta y le da la comidita” (M4)

En los resultados expuestos en la investigación realizada por Cabeza (2012), se evidencia una desarticulación del papel de los padres en la crianza de sus hijos, a partir de la culminación de la relación de pareja, argumentando: “el vínculo padre-hijo/hija se debilita cuando la relación con la madre se rompe” (p. 68), aspecto que se encuentra como diferenciador con los padres estudiantes universitarios de la IUE, quienes a pesar de ya no tener una relación de pareja con las madres de sus hijos, no se desligan del rol de padres:

“Aunque la relación con la madre no fue buena, eso fue antes un impulso para ser un buen padre y estar acompañándolos” (H1)

“cuando era bebe eran circunstancias diferentes, ahí si estábamos los tres, la mamá, ella y yo; en su momento pues se dio la ruptura de la relación... no deje de verla, no deje de compartir con ella” (H4)

Para el caso de las mujeres la investigación de Puyana & Mosquera (2005), aborda la visión tradicional, en la cual la mujer reafirmaba su papel en la sociedad al procrear, como consecuencia de la representación social según la cual mujer y madre son cualidades inseparables. “Este significado se asocia con sus condiciones de vida, en tanto para ellas trabajar fuera del hogar o aumentar su nivel educativo fueron proyectos inexistentes” (p. 10).

Con relación a esto se establece que las madres de la IUE, no tienen una postura tradicional en cuanto a la concepción de lo que significa ser mujer, puesto que en sus discursos se observa que la prioridad en sus vidas, no era ser madres, ni esposas, primero querían tener un desarrollo a nivel laboral y académico, lo cual se vio postergado a partir de la llegada de sus hijos.

Manifestando lo siguiente:

“Cuando yo quedé en embarazo yo estaba estudiando en la universidad y tenía 22 años... apenas nació mi hija, yo al siguiente semestre de la universidad no me pude matricular... yo volví a entrar a la universidad a los 26 años” (M3)

Sin embargo se encuentra concordancia en la literatura cuando Puyana & Mosquera (2005), mencionan el hecho de que la mujer al ser madre asume una postura diferente frente a la vida, la cual se caracteriza por estar centrada en el amor, el compromiso, inclusive tomando al hijo como el centro de la existencia, encontrando expresiones como:

“Se vuelve uno más consciente, más preocupado uno por los hijos porque ya dependen todo el tiempo de uno, o sea la maternidad para mí es como la etapa, la mejor etapa de una mujer” (H1)

Según Puyana & Mosquera (2005):

Ante la llegada de la prole las madres manifiestan “sentimientos de felicidad, de dicha infinita o de plenitud” (p. 10). Dichas expresiones representan la concreción del principio por el cual se considera que “la mujer se realiza como ser social al procrear; así hace realidad lo aprendido en su temprano proceso de socialización” (Puyana & Mosquera, 2005, p. 10), evidenciado en los juegos infantiles.

Una expresión encontrada con frecuencia en el discurso de las madres, “*los hijos son de las mamás*”, llama la atención debido a su prevalencia en 3 de las 5 madres entrevistadas, ya que denota la fuerza de esa representación en torno al grado de responsabilidad que tienen las madres con los hijos y su crianza y resta valor a la figura paterna, lo que refuerza la representación social de la mujer madre encargada de la crianza y cuidado de los hijos.

El deseo de superación junto a la responsabilidad de ser madre, llevan a estas a asumir una doble jornada tal como lo expresan los hallazgos de los estudios de Castañeda (2015), quien afirma que:

... la constante demanda de inserción laboral de las mujeres, sea por necesidad económica, por la persecución de metas personales o la búsqueda de reconocimiento social, ha derivado en el fenómeno de la doble jornada femenina, en donde las mujeres sostienen tanto actividades de trabajo remunerado como no remunerado, sea en el hogar o en la comunidad (p. 25).

Una madre universitaria indagada lo expresa así:

“Somos nosotras las que corremos con lo de los hijos, en todo somos las que nos responsabilizamos independientemente si trabajamos o no, si trabajamos, obviamente es una carga mayor, más pesada” (M4)

Aspecto que se ve representado en el discurso de las estudiantes entrevistadas, que si bien no consideran la maternidad como limitante, si la consideran desventajosa en el desarrollo tanto laboral como académico, ya que se ven más limitadas en cuanto al tiempo, pues deben dividir sus días en las labores del hogar, la crianza, lo académico y lo laboral, en contradicción con el hombre que tiene poca contribución con las tareas del hogar y la crianza, permitiéndose mucho más tiempo de ocio. Lo cual es expresado por una madre así:

“Él llega a ver televisión, por la mañana madruga al gimnasio, tiene mucho rato libre, si me ayuda a hervir teteros a organizar algunas cosas, pero no es lo mismo. Yo le tengo que decir ve me tienes la niña” (M1)

Es importante resaltar que aun cuando la carga laboral es mayor en la mujer, en tanto sus labores continúan en el hogar, es el hombre quien goza de mayor reconocimiento social y remuneración por su labor, al respecto Macía (2008) (Citado por Saldívar, Díaz, Reyes, Armenta, López, et al. 2015), afirman que en el caso femenino no es definido el tiempo vinculado con el trabajo, pues este no tiene horario, las labores del hogar no tienen valor social ni de uso; los espacios que ocupan estas son invisibles, cerrados y aislados de las relaciones sociales. En cambio, el trabajo tradicionalmente masculino cuenta con un tiempo de labores definido, tiene horario, principio y fin conocidos, además de valor social y prestigio.

Situación que se refleja de forma similar en el ámbito académico, Castillo (2015) refiere que las mujeres presentan problemas vinculados al ser madre y estudiante, pues tienen que dividir sus días en labores de madre, tareas domésticas y académicas; mientras que los varones enfrentan problemáticas relacionadas con ser los proveedores y su vida académica, pues como se menciona anteriormente socialmente esta instaurado que el hombre es el encargado de suplir las necesidades económicas del hogar.

Al respecto los entrevistados, uno masculino y una femenina, mencionan:

“El papá siempre va a ser el que manda en las cosas, lleva el sustento a la familia...yo trabajé desde muy temprano, siempre pensé que mis hijos no iban a ser lo mismo que yo, que no iban a tener que trabajar, estudiar y para mantenerse, entonces siempre trate de impedirles que pasaran ese obstáculo, dejando de hacer cosas mías, de comprar cosas para mí, de renunciar a lo que yo quería, siempre en función de ellos (H1)

“No pues claro que si hay muchísimas diferencias....las mamás nos debemos limitar más, vamos a estudiar, a trabajar, y si llegamos a la casa cansadas eso no les importa a ellos porque nosotras tenemos que llegar hacer lo que nos corresponde, hacer tareas con ellos, tiempo de calidad, aportarles un alimento sano, cosas así.” (M4)

Londoño & Portela (2017) encuentran en las narrativas de los jóvenes de la comunidad LGBTI de la IUE, la percepción de que el avance que ha tenido la mujer al insertarse en el mundo laboral crece de manera pausada, ya que aún existen desventajas entre mujeres y hombres, predominando la percepción de que es el hombre quien tiene mayores facilidades para conseguir un empleo en comparación con la mujer. Esto puede deberse a la representación social en torno a que el hombre es la fuerza de trabajo, y la labor de la mujer es en el ámbito privado al cuidado de los hijos, lo cual genera una tendencia a desvalorizar a la mujer como trabajadora.

Dentro de la literatura colombiana, de acuerdo a lo citado por Sentido (2017) la politóloga María Emma Wills, en su tesis doctoral, afirma que, desde siempre se ha percibido la idea, de una feminidad asociada al hogar, la maternidad y lo doméstico, donde lo femenino se ha concebido no sólo como distinto de lo masculino sino también en un rango inferior de este.

En concordancia con lo anterior un hombre de 53 años, menciona:

“Ella es más cuidadora, la que les invierte más tiempo, por lo tanto ella sí se limita más en cualquier tipo de emprendimiento sea intelectual o de otro tipo, ella siempre se va a limitar un poco más para cumplirlos, pero puede ser o por el machismo o sencillamente porque esa es la representación social precisamente que tenemos de referencia “(H3)

Ramírez, Tribin & Vargas (2016) compararon la situación laboral de dos grupos de mujeres, uno de alta fertilidad y otro de poca de acuerdo a su edad, esto con el fin de constatar el impacto de la modificación de la Ley 1468 de 2011 incluida en el Código Sustantivo del Trabajo en

Colombia, la cual amplía la licencia de maternidad y tuvo como consecuencia el aumento de los trabajos informales, independientes o la inactividad laboral en las mujeres de edades característicamente fértiles, lo cual es evidencia clara de la desventaja laboral que tiene las mujeres, pues los empleadores conociendo la disposición de la ley que busca proteger la maternidad prefieren abstenerse de contratarlas, lo cual evidencia una inequidad que aumenta la discriminación laboral y se constituye en un modo de protección estatal ineficiente. Pues como mencionan los mismos autores, es urgente diseñar una política de licencia por maternidad y paternidad que permita que ambos padres aprovechen la licencia y en la cual su coste social, responsabilidad y aprovechamiento sea similar para ambos géneros.

Lo anterior lo expresa una mujer de 31 años así:

“Los tiempos que dan cuando uno trabaja de permiso a las mamás, bueno que al papá no sea menos que sea la misma cantidad para que se unte, porque es que se van muy rápido a trabajar y no les toca esa dinámica tan difícil” (M3)

Según Tribin & Vargas (2016): “las trabajadoras embarazadas en Colombia deben contar con garantías fundamentales que les permita una protección para no ser despedida en estado de embarazo, además protección durante los nueve meses de gestación” (p. 43).

La mujer hoy en día tiene respaldo a nivel legal, con respecto a estas situaciones, evidenciándose en el discurso de una de las madres estudiantes entrevistadas:

“...antes a una mujer la despedían si quedaba en embarazo, que fue mi caso... las Garantías laborales permiten que hoy en día la mujer que tenga hijos o que esté en embarazo, así no haya quedado en embarazo estando ahí, tenga la posibilidad de estar vinculada a la empresa” (M4)

Sin embargo, como se mencionó anteriormente aún hay temas donde desde la legislación se puede proteger el ejercicio de la maternidad y paternidad, en pro del bienestar y estabilidad laboral.

En cuanto a las transformaciones en el ejercicio de la parentalidad, la académica Valdés (2009) señala que se han encontrado cambios, pero también resistencias a la variación de los roles

de hombres y mujeres, pues la feminidad aún se encuentra atada a la maternidad y al cuidado infantil. Mientras que en la paternidad ha surgido un rechazo al modelo paternal tradicional, como ejemplo de ello se encuentra lo expresado por el participante en la investigación H2 quien reitera la tendencia de los padres jóvenes a asumir una postura diferente mostrándose más cercanos y expresivos frente a sus hijos.

“Pues lo principal fue que asocie dos cosas, como crecí yo, como fue mi juventud, mi infancia, cómo me criaron a mí... un padre más ausente, poco amoroso, yo hago todo lo contrario, entonces un acompañamiento constante”

¿Podemos decir que las paternidades han cambiado?

“Sí, sí para mí si han cambiado y generacionalmente siempre hay unos cambios que están marcados ahí.” (H2)

Respecto a las transformaciones del modelo parental que se generan a partir de los cambios generacionales los discursos anteriormente citados concuerdan con lo manifestado por Capano & Ubach (2013), en donde estos investigadores analizan las diferentes transformaciones históricas y sociales que se han generado en torno al ser padres.

Ante tal situación la mayoría de padres estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, afirman que hoy en día se han generado importantes transformaciones para que los dos géneros accedan tanto a la educación como a lo laboral en condiciones de igual, aunque en su discurso uno de ellos considera que se sigue habitando en una sociedad machista, donde las mujeres se ven más limitadas, en cuanto son quienes más se responsabilizan en la crianza de sus hijos.

“En nuestro país la mujer es la que se sacrifica y el hombre el que sigue, hablamos de cuando hay hijos....Ella si se limita más en cualquier tipo de emprendimiento sea intelectual o de otro tipo, ella siempre se va a limitar un poco más para cumplirlos, pero puede ser o por el machismo o sencillamente porque esa es la representación social precisamente que tenemos de referencia” (H3)

En concordancia con lo expuesto por Valdés (2009) Vieira y Souza (2010) (Citados por Bonfá & Smith, 2014, p. 314) y que también se refuerza en el artículo de Krimberg, et al. (2013), existen nuevas formas de ejercer la paternidad, en las cuales los hombres interactúan más con sus

hijos y con su entorno familiar surgiendo nuevas dinámicas y formas de masculinidad redefinidas, en cuanto a sus funciones e identidad.

El discurso de uno de los entrevistados por parte de esta investigación concuerda con este fenómeno emergente, ya que es él quien se hace cargo del cuidado, crianza y manutención de su hija, tal como lo afirma diciendo que:

“Para mucha gente es rarísimo que una hija este con el papá, que es una mala mamá, cómo va a dejar la hija con el papá y lo veo como una manera muy egoísta por parte de las personas que lo ven así, por que el hecho que usted sea papá, no quiere decir que no se tenga la capacidad o la aptitud para tener bien a su hijo... nunca me dio fastidio cambiar un pañal o miedo cargarla o bañarla , hasta tirarme a pintar con ella, de llevarla a natación, a patinaje o subirme en un bus con un bolso , yo viví ese proceso también salir con mis amigos y estar con ella, obviamente no en lugares insanos, yo lo que he hecho es disfrutar cada etapa del desarrollo con ella.” (H4).

Si bien se evidencian cambios en este aspecto, según estos mismos autores, y lo detectado en el trabajo de campo, el patriarcado sigue estando presente en la jerarquía de los sexos, pues estos todavía gozan de privilegios y son menos responsables por el cuidado de los niños.

Durante el análisis de los datos obtenidos, en la presente investigación se encontró concordancia con lo expresado por Hernández y Henao (2016) cuando refieren que estos cambios son mínimos ya que aún opera la hegemonía del machismo como mecanismo de poder, dentro de estos cambios se encuentra la inserción de la mujer al entorno laboral y público lo cual ha diversificado la figura maternal, doméstica y del ámbito privado a la cual estaba acostumbrada la sociedad.

Las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, según lo evidenciado en el trabajo de campo y el análisis han perdurado a través de los años con una estructura patriarcal y aun cuando han existido pequeñas modificaciones, estas tienden a perpetuarse y claramente ejercen una influencia en el ámbito laboral, educativo y además en las dinámicas familiares de los padres estudiantes de la IUE, influencia que se denota en sus discursos, roles y modos de vida.

8. Conclusiones

Teniendo en cuenta los impactos que sobre la vida laboral, académica y parental tienen las representaciones sociales sobre la maternidad y la paternidad, según algunos estudiantes de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado, se puede concluir que:

- Sobre las formas como se constituyen las representaciones sociales acerca de la maternidad y paternidad, se establece que en gran medida estas se asocian a la experiencia que tuvieron los participantes como hijos, es decir esta representación está influida por el modelo materno-paterno de sus propias familias, otros factores que influyen en dicha representación y que se hallan con frecuencia en la literatura, son los juegos, juguetes, cuentos y narraciones con las que el individuo interactúa a lo largo de su vida, especialmente durante su infancia, ya que el aprendizaje social por medio del cual se transmiten las representaciones sirve a los infantes para organizar y dar sentido al mundo.
- La influencia que ejercen los padres en la representación social de maternidad y paternidad de un individuo sirve como base para su ejercicio como padres, sin embargo es importante resaltar que en la época actual estos roles son observados desde una postura crítica y reflexiva, que permite tomar la decisión de imitar o generar aspectos diferenciadores en pro de mejorar el desempeño de su rol como padres o madres, lo cual ha permitido la generación de transformaciones que van de la mano de los cambios culturales, sociales e históricos.
- Aun cuando hay transformaciones alrededor de las representaciones sociales de maternidad y paternidad siendo estas más flexibles, persiste la influencia de la hegemonía patriarcal, en las y los estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado, pues en sus relatos se denota dicha influencia en la distribución de roles, responsabilidades y desigualdades que estos experimentan como padres, trabajadores y estudiantes.
- La representación social de la maternidad sigue estando ligada a la crianza, esto se ve reflejado en el discurso de los entrevistados, pues tanto hombres como mujeres mencionan que son ellas las encargadas de brindar cuidados, amor y afecto a sus hijos. Sin embargo la transformación en las formas de ejercer la paternidad cada vez le abre más espacios al padre

en lo que respecta a la crianza de los hijos, lo cual se expresa en mayor cercanía emocional y física con estos, influyendo en las dinámicas parentales y familiares.

- En cuanto al ámbito laboral la mayor influencia que ejerce dicha representaciones está ligada a la capacidad productiva del hombre, pues aún hoy en día este es considerado con mayores capacidades con respecto a la mujer, tendiéndose a menospreciar el trabajo femenino, pese a que esta como se mencionó, cuando es madre socialmente esta llamada a cumplir con el doble rol, por un lado ser madre y por otro ser trabajadora.
- El hecho de que la madre por lo general sea la llamada a encargarse de la crianza de los hijos tiene una influencia importante en el ámbito laboral, puesto que les dificulta ser tenidas en cuenta por empleadores, ya que estos tienden a asociar la maternidad con permisos, licencias, ausentismo y demás situaciones inherentes al cuidado de los hijos, que en el caso de los hombres no suelen ser consideradas en un proceso de contratación.
- A pesar de que existen esfuerzos por parte del gobierno en pro de una igualdad de derechos laborales, de inserción social y académica, tanto para hombres como para mujeres, al parecer las representaciones sociales ejercen mayor influencia en la sociedad que la misma legislación esquivando su propósito.
- En cuanto a lo académico se encuentra que los padres tienen mayor oportunidad de acceder a la educación superior ya que de acuerdo a la representación social en torno a su rol estos deben brindar soporte económico a su familia y la forma de hacerlo además de trabajar es preparándose para lograr mejores ingresos, mientras que en el caso de la madre esta representación gira en torno al hogar y la crianza de los hijos siendo lo académico menos relevante, lo cual hace que postergue su formación hasta que los hijos logren cierta independencia de ella.

9. Recomendaciones

- Se recomienda a la Institución Universitaria de Envigado, más específicamente a las oficinas de equidad de género y a bienestar universitario, incluir en el proyecto de permanencia universitaria formación y apoyo en torno a situaciones de interés para esta población, tales como; manejo del tiempo, pautas de crianza, asesorías individuales y orientación en torno al marco legal que los cubre en los diferentes ámbitos. Esto es pertinente debido a las dificultades expresadas por ellos mismos al enfrentarse a ser estudiantes, padres y trabajadores.
- En cuanto a la dinámica familiar se considera pertinente profundizar de qué forma el modelo maternal arraigado en nuestra cultura tiene influencia o ayuda al mantenimiento de estas dinámicas que tienden a responsabilizarlas principalmente a ellas por la crianza de los hijos.
- Se encuentra que la familia tiene gran influencia en el mantenimiento de modelos parentales basados en oposiciones, inequidades y sexismo, por lo cual se sugiere en vías de generar un modelo incluyente e igualitario, intervenir desde la educación temprana a fin de flexibilizar esas representaciones sociales existentes como herramientas para el cambio.
- En el ámbito laboral se hace pertinente seguir trabajando en pro de entornos que contribuyan a la equidad laboral no solo estatalmente, sino desde la empresa pública y privada quienes son las llamadas a construir políticas y garantías en torno al bienestar del empleado con unas condiciones de trabajo justas.

Referencias

- Abbott, V. (2015). Las representaciones de la maternidad, la paternidad y la relación de pareja en un grupo de madres y padres adolescentes chilenos. (Tesis de doctorado, Facultad de Psicología). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/671600>
- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México D.F.: Ediciones Coyoacán, S. A. de C, V.
- Aparisi, A. (2012). Modelos de relación sexo-género: de la “ideología de género” al Modelo de la complementariedad varón-mujer. *Revista Dikaiaon*. 21 (2), 357 – 384. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a03.pdf>
- Arteaga, I., Salcedo, D., Lozano, L., & Prada, N. (2012). Identidades, enfoque diferencial y construcción de paz. Series documentos para la paz (3).1 Bogotá. Editorial Fundación Universidad Jorge Tadeo Lozano (Versión PDF).
- Arráez, M., Calles, J. & Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Revista Sapiens*. Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41070212>
- Barberá, H. Martínez, A. & Bonilla, A. (2004). *Psicología y Género*. Madrid. España. Pearson
- Barrios, J & Resendiz, M. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Revista alternativas en psicología* (27), 34-41 Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v16n27/n27a03.pdf>
- Batthyány, C & Cabrera M. (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Uruguay: Universidad de la República Uruguaya. Recuperado de

http://cienciassociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/FCS_Batthianny_2011-07-27-imprimir.pdf

Bengoechea, M. (s. f.). Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género Universidad de Alcalá, Comisión NOMBRA, Instituto de la mujer. Recuperado de <http://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO1/Noticias/Pdf/Lenguaje%20Guía%20lenguaje%20no%20sexista%20castellano.pdf?2>

Bonfá, A. & Smith M. (2014). A Paternidade e a Maternidade sob o Olhar de Jovens de Classe Média e Baixa: Um Estudo em Representações Sociais. *Revista Colombiana de Psicología. Bogotá.* 23 (2), 311-324. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/40672/50361>

Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Editorial PAIDÓS

Bruel, T. (2008). Representaciones sociales de género un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino (Tesis Doctoral Facultad de Psicología) Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1

Bruel, T., Scarparo, H., Calvo, A., Herranz J. & Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género 9 (2), Julio- Diciembre Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982013000200002

- Bruel, T. (2009). Representaciones sociales de género un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=27257><http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Cabeza, D. (2012). Construcciones sociales de paternidad y maternidad. UNICARTAGENA. Cartagena, Colombia Recuperado de <http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/3373/2/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Cano, D. & Jaramillo, C. (2017). Pedagogía y didáctica en la Institución Universitaria de Envigado. *Revista Psicoespacios* 11(18), 239-268. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/889/1278>
- Cano, A (2013). Cambios y significados de la paternidad en tres generaciones (Tesis de Maestría Facultad de Ciencias Humanas) Universidad Nacional de Colombia. Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45370/1/71759427.2013.pdf>
- Capano, A & Ubach, A. (2013). "Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres". *Revista ciencias psicológicas* (7)1, 83-95. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>
- Castañeda, M. (2015). Ser Estudiantes, Madres y Padres Una dualidad cotidiana (Tesis pregrado facultad de ciencias sociales). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135041>

Castaño, M & Álvarez, C (2017). El trabajo: concepciones de jóvenes que laboran en Call Centers en una ciudad intermedia colombiana. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* (15)2. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n2/v15n2a30.pdf>

Castillo, A. (2015). La práctica social de la maternidad y de la paternidad en jóvenes estudiantes de nivel superior: un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica. *Revista de estudios sobre las Culturas Contemporáneas XXI* (11), 103-123. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31639208006>

Castilla, M. (2009). Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidades y cambios. *Revista intersecciones en antropología* 10 (1). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-373X2009000200012

Codo, W. (2007). Salud mental y trabajo. México: Plaza y Valdez, S.A. CV. Primera edición. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=xbnzIAPBqUUC&pg=PA9&dq=salud+mental+y+trabajo&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiJ3ICKwOPcAhVG11MKHbR2AQkQ6AEINDAD#v>

Congreso de Colombia. (04 de enero de 2017) Código sustantivo del trabajo. [Ley 1823 de 2017]. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/ley-1823-2017.pdf>

Congreso de Colombia. (25 de julio de 2002) Código sustantivo del trabajo. [Ley 755 de 2002]. Recuperado de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/51140/Ley_755_de_2002.pdf

Congreso de Colombia. (28 de diciembre de 1990) Artículo 35 Código sustantivo del trabajo. [Ley 50 de 1990]. Recuperado de https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L0050_90.pdf

Congreso de Colombia. (30 de junio de 2011) Código sustantivo del trabajo. [Ley 1468 de 2011]. Recuperado de <http://www.adapt.it/boletinespanol/fadocs/chacon.pdf>

Constitución Política de Colombia (1991), Artículos 42, 44,53 Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>

Corral, Y. (2008). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencias de la educación* 19(33). Valencia. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>

Del Mar, N & Díaz, M. (2017). Género en el discurso: discriminación. Maltrato a la mujer. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 267-275. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853537028>

Díaz, B. y Bernal, L. (2002). Representaciones sociales de lo femenino y lo masculino. (Tesis Maestría en Educación) Universidad de Manizales, Manizales. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1522/1/Diaz_Morales_Bertha_Cecilia_2002.pdf

Díaz, J.J. (2018). ¿Qué significa ser estudiante universitario de la Universidad Católica Luis Amigó? Universidad Católica Luis Amigo. Recuperado <http://www.funlam.edu.co/modules/institucionalfunlam/item.php?itemid=31>

- Díaz, L., Torruco U., Martínez M. & Varela M. (2013). La entrevista recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica* [en línea] 2013, 2 (Julio-Septiembre) Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>> ISSN 2007-865X
- Docal, M., Gómez, L., Gutiérrez, D & Jerez, D (2016). Representaciones sociales sobre maternidad, paternidad, matrimonio y familia en adolescentes escolarizados de Bogotá. *Revista Katharsis* (22), 115-144. Recuperado de <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/817/1097>
- Durán, M., & Campos, I., & Martínez, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: influencia del sexismo y la formación en género. *Acción Psicológica*, 11 (2), 97-106. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344038763006>
- Fernández, R. & Duarte, A. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refractación en ocho cuentos utilizados en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica del Sistema Educativo Costarricense en el año 2005. *Revista Educación*, 30(2), 145-162. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44030210>
- Gallardo, J (2011). Juventud, trabajo, desempleo e identidad: un enfoque psicosocial. *Revista Athenea Digital* - 11(3): 165-182). Recuperado de www.atheneadigital.net/article/download/v11-n3-gallardo/898-pdf-es
- García, P. (2005). Identidad de género, modelos explicativos. *Escritos de psicología* 7-71 (81). Recuperado de http://www.escritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf

- Gil, E. (2000). *Medias miradas: Un análisis cultural de la imagen femenina*. España: Editorial Anagrama.
- Gómez, A., Gutiérrez, M., Izzedin, R., Sánchez, L., Herrera, N. & Ballesteros, M. (2012). ” Representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá”. *Revista de salud pública*, 14 (2): 189-199. Recuperado de <https://www.scielo.org/articulo/rsap/2012.v14n2/189-199/>
- Griffa, M. & Moreno, J. (2005). *Claves para una psicología del desarrollo. Vol. 2. Adolescencia, adultez, vejez*. Buenos Aires: Lugar editorial S.A
- Guadarrama R, Torres J. (2007). Los significados del trabajo femenino en el mundo global: estereotipos, transacciones y rupturas. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/838/83817222023/>
- Guerra, C. (2009). Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad. *Revista de estudios sociales*, (36). 1-8. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n36/n36a09.pdf>
- Guevara, K. (2016). Representaciones de la maternidad y los significados que le asignan las mujeres jóvenes universitarias de estratos medios bajos de Lima metropolitana en la construcción de las feminidades e identidades femeninas. (Tesis doctoral) Universidad Católica del Perú, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/8089>

Hernández, L. & Henao, D. (2016). Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino desde la narrativa de jóvenes de la IUE (Tesis de pregrado de Psicología). Institución Universitaria de Envigado. Envigado. Facultad de Ciencias Sociales.

Hernández, R., Fernández C & Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. Ed. Mc Graw Hill, Cuarta Edición. Recuperado de https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlng=es.

Krimberg, B., Saldanha, M. & Neves, M. (2013). Hombres Maternales: ¿Cambios a Vista? *Liberabit. Revista de Psicología*, 19 (1), 9-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/686/68627456012.pdf>

Lafuente, C & Marín, A (1998). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. 64(5-18). Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=20612981002>

Larrea, C. (2002). "Cosas de mujeres y cosas de hombres": género y reciprocidad en el ámbito doméstico suburbano de Guayaquil. *Ecuador Debate*, (56) agosto, 87 – 107. Recuperado de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4551/1/RLFLACSO-ED56-07-Larrea.pdf>

Londoño, E. & Portela, J. (2017). Representaciones sociales sobre lo masculino y femenino en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTI inscritos ante la oficina de equidad de género de la Institución universitaria de Envigado (Tesis de pregrado de Psicología). Institución Universitaria de Envigado, Envigado. Facultad de Ciencia Sociales.

Macías, M. (2004). "Roles parentales y el trabajo fuera del hogar". *Revista psicología desde el caribe* (13), 1-14. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/213/21301303.pdf>

Martínez, S. & Bivort, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Psicología & Sociedad*, 25 (3), 549-558. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309329764009>

Ministerio de Protección Social. (2011). "Código Sustantivo del trabajo" artículo 5 definición de trabajo. Recuperado de <http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/Código%20Sustantivo%20del%20Trabajo%20Colombia.pdf>

Ministerio de Salud de Colombia (04 octubre de 1993) Normas científicas, técnicas y administrativas de la investigación en salud. (Resolución No. 8430 de 1993). Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Ministerio de Salud y Protección Social. (1993). Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

- Ministerio de Salud y Protección Social – MINSALUD. (2018). Ciclo vital. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- Molina, M., Ferrada, C., Pérez, R., Cid, L., Casanueva, V. & García, A. (2004). Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar. *Revista médica de Chile*, 132 (1), 65-70. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872004000100010
- Montecino, S., Rebolledo L (1996). *Concepto de género y desarrollo*. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile. Recuperado <http://www.biblioteca.org.ar/libros/concepge.pdf>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Revista Athenea Digital*, 2, 1-25. Recuperado de www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945
- Moreno, R. (2008). “La producción de masculinidad: entre la dominación y el rechazo de lo femenino”. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 22 (39) ,11-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55711908001>
- Moreno, I. (1997). Trabajo, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales*. (3), 10-28. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/41982/b13768372.pdf?sequence=1>
- Murillo, J. (s. f.).La entrevista. Recuperado de [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves.../Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves.../Entrevista_(trabajo).pdf)
- Organización Internacional del Trabajo – OIT (2000). Convenio sobre la protección de la maternidad. (Ginebra 2000). Recuperado

dehttp://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C183

Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2008). Proteger el futuro: maternidad y paternidad en el trabajo. Recuperado de http://www.ilo.org/gender/Events/Campaign2008-2009/WCMS_095884/lang--es/index.htm

Otálora, C. (2014). La masculinidad y ser hombre en el barrio los mandatos del patriarcado. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 19 (42), Enero-Junio, 49-74. Recuperado de http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_vem/article/view/6861/6601

Otzen, T. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Puyana, Y. & Mosquera, C. (2005). Traer “hijos o hijas al mundo”: Significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 3 (2), Julio – Diciembre, 1-21. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/302>

Ramírez, N., Tribin, A., & Vargas, C. (2016). Maternidad y mercados laborales: el impacto de la legislación en Colombia. *Revista Working Paper Series*, 1(2), 41-82. Recuperado de <http://www.ciss.net/wp-content/uploads/2016/09/41-82-Ram%C3%ADrez.pdf>

Resolución número 8430 de 1993. Normas científicas, técnicas y administrativas de la investigación en salud. Ministerio de salud. Bogotá, Colombia. 4 de octubre. Recuperado de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Rocha, T. (2001). Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual. *Revista Interamericana de Psicología* (2), 250-259. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rip/v43n2/v43n2a06.pdf>

Royo, R. (2011). Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE. Deusto. Bilbao. Recuperado de <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub02.pdf>

Sahuquillo, P., Ramos, G., Pérez A & Camino de Salinas, A. (2016). Las competencias parentales en el ámbito de la identificación/evaluación de las altas capacidades. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20 (2) 201-214. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/567/56746946011.pdf>

Saldívar, A., Díaz, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., Moreno, M., Romero, A., Hernández, J. & Domínguez, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5 (3), 2124-2148. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471916300059>

Sánchez, K. (2016). “Representaciones sociales sobre maternidad, en madres habitantes de sectores populares de la localidad de Suba” (Tesis de pregrado Facultad de Educación) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá. Recuperado

de <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2349/TE-19822.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, M. (s. f.). La maternidad en la empresa tomado de: https://www.google.com.co/search?q=fundacion+madrina+espa%C3%B1a+datos+estadisticos&rlz=1C1CHZL_esCO740CO740&oq=fundacion+madrina+espa%C3%B1a+datos+estadisticos&aqs=chrome.69i57.13095j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Scabone, L. (2001). Maternidad: transformaciones en la familia y en las relaciones de género. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-32832001000100004>

Schongu, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2 (2), 27-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475847408003>

Sentiido (2017). Feminismo en Colombia: Una historia de triunfos y tensiones. *Sentiido.com*. Recuperado de <https://sentiido.com/feminismo-en-colombia-una-historia-de-triunfos-y-tensiones>

Souza, C. L. & Benetti, S. (2009). Paternidade contemporânea: levantamento da produção acadêmica no período de 2000 a 2007. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 19(42), 97-106. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-863X2009000100012>.

Suárez, A. (2013). Representaciones de la mujer y los ideales del pensamiento de los colombianos de finales del siglo XIX y comienzos el siglo XX. *Revista la palabra* (24), 33-41. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/laplb/n24/n24a04.pdf>

- Tapia, S. (2015). Violencia de género en las universidades o la necesidad de una intervención educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 531-543. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851779053>
- Tobón, J., Pérez, N., Patiño, N. & Rueda, M. (2007). *Representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia (Tesis de Pregrado)*. Universidad CES Medellín, Facultad de Psicología. Recuperado de http://bdigital.ces.edu.co:8080/repositorio/bitstream/10946/1012/1/Representaciones_sociales_sobre_construccion_del_rol_femenino.pdf
- Tomás J., Aranda, C. & Gomes, E. (2009). Capítulo 10 Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En: Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. pp. 273-300. Madrid Editorial: EOS. Recuperado de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Trimiño, J. (2014). Género y educación: Aproximaciones al contexto de América Latina y el Caribe. *Revista historia y educación latinoamericana*, 17(4), 55-72. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v17n24/v17n24a04.pdf>
- UNESCO (1999). El desarrollo del niño en la primera infancia: echar los cimientos del aprendizaje. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116350so.pdf>
- Valcarce, F. (2014). Émile Durkheim y la teoría sociológica de la acción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 11 (26), 299-322. Recuperado de Valdés, X. (2009). “El lugar que

habita el padre en Chile contemporáneo” Revista digital Polis, 23, 1-20. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/628/62841544011.pdf>

Vargas, R. & Arán, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 171-186. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77330034010.pdf>

Vásquez, M. & Carrasco, A. (2017) Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la antropología. *Revista interciencias*.42. (9).616-622. Recuperado de: <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/10/10-616-42-9.pdf>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) Señor(a)

Introducción/Objetivo

Los estudiantes de la carrera de Psicología de la Institución Universitaria de Envigado, para la elaboración de su proyecto de grado, están realizando una investigación cuyo tema central es indagar las representaciones sociales que los estudiantes de últimos semestres del programa de psicología de la Institución universitaria de Envigado tienen sobre ser padre y madre y su relación con su vinculación y vida laboral.

Procedimiento

Como parte de su participación en el estudio estará una entrevista. Le pedimos nos permita tomar grabación de estos momentos, con el objeto de un mejor análisis de los datos. Dichas grabaciones se utilizarán estrictamente con fines educativos.

Beneficios

Usted no recibirá un beneficio directo por la participación en la investigación ni por las grabaciones que se le tomarán

Confidencialidad

Su nombre siempre será confidencial con fines académicos; además dichas grabaciones no aparecerán en medios, redes sociales, ni se elaborarán copias de los mismos. Manteniéndolas siempre en lugares seguros.

Participación Voluntaria/Retiro

Su participación es totalmente voluntaria. Es decir, usted no está obligado(a) a permitir que se le tome la grabación. Tiene todo el derecho de negarse a participar y esta decisión no le traerá consecuencia alguna, si en algún momento se siente incómodo, puede retirarse sin ningún inconveniente.

Números a Contactar:

Si usted tiene preguntas generales relacionadas con sus derechos como participante de un estudio de investigación, puede comunicarse con....., al número telefónico....., o si lo prefiere puede escribirle a la siguiente dirección de correo electrónico.....

Si usted acepta participar en el estudio, le entregaremos una copia de este documento que le pedimos sea tan amable de firmar.

Nombre del participante: _____ Fecha: Día / Mes / Año

Firma: _____

Nombre de las personas que obtiene el consentimiento

Anexo 2. Instrumento: Entrevista semiestructurada

OBJETIVO	CATEGORÍA	PREGUNTAS
<p>1. Identificar las representaciones sociales de la maternidad que expresan los estudiantes psicología en la IUE con hijos y que trabajan</p>	<p>Maternidad</p>	<p>*¿Para usted que es la maternidad?</p> <p>*¿Qué aspectos asocia a la maternidad?</p> <p>¿Qué representación de la maternidad cambió en usted, desde el momento en que tuvo sus hijos?</p> <p>¿En la cotidianidad de su vida, que ha cambiado para usted, desde que es madre?</p> <p>¿De qué manera, la representación que tiene de la maternidad, ha surgido ante usted, como un limitante, para alcanzar sus logros?</p>
<p>2. Identificar las representaciones sociales de la paternidad que expresan los estudiantes psicología en la IUE con hijos y que trabajan.</p>	<p>Paternidad</p>	<p>*¿Para usted que es la paternidad?</p> <p>*¿Qué aspectos asocia a la paternidad?</p> <p>¿Qué representación de la paternidad cambió en usted, desde el momento en que tuvo sus hijos?</p> <p>¿En la cotidianidad de su vida, que ha cambiado para usted, desde que es padre?</p> <p>¿De qué manera, la representación que tiene de la paternidad, ha surgido ante usted, como un limitante, para alcanzar sus logros?</p>
<p>3. Identificar los impactos que causan las representaciones sociales maternidad y</p>	<p>Laboral</p>	<p>*¿En qué está trabajando?</p>

<p>paternidad, en lo laboral lo académico y lo parental en los estudiantes de Psicología de la IUE estudiados.</p>		<p>*¿Es igual para padres y para madres laborar mientras se estudia en la universidad?</p> <p>*¿De qué manera cree que influye la representación que tiene de sus hijos para alcanzar sus logros en la vida profesional?</p> <p>*¿De qué manera, las garantías laborales consagradas en la constitución, le facilitan o no, desempeñar su trabajo, de acuerdo a las representaciones que tiene de la maternidad o la paternidad?</p> <p>*¿Qué cambios en lo laboral favorecerían el ejercicio de la maternidad o de la paternidad, de acuerdo a la representación que tiene de ellas?</p> <p>*¿De qué manera cree que influye la edad de los hijos en su desempeño laboral?</p>
	Académico	<p>*¿Qué está estudiando?</p> <p>*¿Es igual para padres y para madres estudiar en la universidad mientras se trabaja?</p> <p>*¿De qué manera cree que influye la representación que tiene de sus hijos para alcanzar sus logros en la vida académica?</p> <p>*¿Qué cambios en lo educativo favorecerían el ejercicio de la maternidad o de la paternidad, de acuerdo a la representación que tiene de ellas?</p> <p>*¿De qué manera cree que influye la edad de los hijos en su desempeño académico?</p> <p>*¿Es igual para padres que para madres estudiar en la universidad?</p>

